

EL LITORAL

Año XLIII — No. 18.480 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, viernes 2 de setiembre de 1960 | Edición de 14 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

PARA MAÑANA FUE CITADA DIPUTADOS

Se tratará de lograr quórum para considerar el proyecto de ley de energía del P. Ejecutivo

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El número 97 fue clave para la sesión de ayer de la Cámara de Diputados de la Nación, que se extendió en plazos de espera, desde las 17 hasta las 22, en procura de conseguir dos diputados del sector de la UCRI, que asumió la responsabilidad de debatir el proyecto del Poder Ejecutivo, relativo a la ley nacional de energía.

Un desprendimiento de [illegible] diputados del sector [illegible] provocó la honda crisis [illegible] al negarse a concurrir a la Cámara, por oponerse al mencionado proyecto, conducta que mantuvieron inalterablemente. La oposición del grupo, [illegible] por el Sr. Enrique Spangenberg, estriba en el artículo 11, del proyecto, que delega facultades legislativas en la persona del presidente de la República para otorgar concesiones a compañías extranjeras para la explotación hidroeléctrica.

El cuadro general estuvo matizado de aspectos formales y absurdos, echándose mano a [illegible] los recursos conocidos e imaginables para conseguir quórum. Esta tarea correspondió al bloque de la UCRI que cuenta con 108 diputados, de los cuales 3 se hallan enfermos de gravedad.

La movilización de aviones, vehículos, teléfonos, médicos y otros medios fueron puestos en acción en el supremo esfuerzo de iniciar el debate. Luego vino la etapa de las negociaciones directas y personales con los "rebeldes".

Traslado de un legislador enfermo

Un diputado enfermo fue traído desde la ciudad de Tandil, en la provincia de Buenos Aires, para la sesión, debiendo extremar el cuidado por su estado de salud, habilitándose una sala de primeros auxilios contigua al recinto para su atención.

El reloj marcaba la hora de la espera y los teléfonos se agitaban en procura de la comunicación a "larga distancia" para confirmar si dos legisladores que se necesitaban con angustia, habían partido y por qué medios. Las líneas vibraron [illegible] de control del [illegible] a un diputado desde Santiago del Estero había aterrizado y el empleado del bloque mayoritario, en su afán de cerciorarse de la presencia del legislador, preguntaba:

—[illegible]

—¿Ha llegado el señor diputado Bertone? y la respuesta fue esta: "Acaba de descender el pasajero Bertone...".

[illegible] valor y con esfuerzo, el legislador traído desde Tandil, declaró en su lecho que "no estaba enfermo" y que sólo "sus 78 años le pesaban".

—¿Y por qué vino?

—Para ayudar a salvar a la patria, fue la respuesta melancólica del diputado Alfredo Arquímedes Pennaglí.

En la hora del almuerzo en el [illegible] se registró "quórum". Había legisladores de todos los sectores y caras sonrientes. Pero, el reloj era consultado y a medida que el minutero avanzaba, el [illegible].

—¡No hay quórum!

La expresión se hizo coro a las 18. En las dependencias del bloque radical del pueblo no se hallaba un solo diputado. Todos se reunieron en el local del comité nacional, distante a tres cuadras del Congreso. Los tres diputados conservadores fueron a tomar el té a una confitería cercana. Los disidentes, Luelmo y Balgorria, no entraron al Congreso. El representante del Partido Bandera Blanca remitió un telegrama a sus colegas de la UCRI pidiéndole no concurrir a la sesión.

Y los diez se hicieron once. En efecto, cuando el Sr. Gómez Machado hacía cálculos sobre las posibilidades de conseguir quórum, apoyó dos nombres: Luis R. Boffi. Le colocó una incógnita y consultó al presidente del comité nacional, gestor en la [illegible] de un cambio de actitud del legislador por la capital federal.

—Sí anoche prometió concurrir y dio una declaración escrita. Está en todos los diarios, dijo el Dr. Alfredo García y sacó del bolsillo un recorte que leyó. "No me explico esto", dijo Gómez Machado anotó el otro nombre: Ubaldo Jara Melagrani, expulsado del partido por haberse negado a renunciar a la banca que ganó por dos votos sobre su compañero de lista. El diputado por el Chaco se plegó a los 10.

Otros [illegible]

La [illegible] del Comité Nacional y el titular del bloque [illegible] otro nombre: Carlos A. Segovia, cuya [illegible] había sido [illegible] Guzmán. Segovia permaneció fiel al lado del grupo opositor.

A las 16 se prorrogó por una hora el plazo. Había 94 diputados, número que se consiguió con la presencia del Sr. Pennachi, que llegó a la Cámara en un automóvil de alquiler. Ayudado por dos empleados bajó del vehículo y con ellos se dirigió lentamente hasta la presidencia. Allí estuvo el Dr. Juan Carlos Manes, legislador y médico, que procedió a revisar a su colega disponiendo suministrar un medicamento para reactivarlo. Atravesó el Salón Rojo y llegó a la rotonda, y dando toda la vuelta para ubicarse en su banca.

Se hallaba cubierto con una bufanda y recubierto con un sobretodo negro. Su presencia casi a la hora de iniciar las deliberaciones llamó la atención. Algunos diputados aplaudieron. Otros lo felicitaron y abrazaron efusivamente. Los reflectores de los noticieros de T.V. registraron la escena para el público y las cámaras.

Y así se venció la prórroga. Para una nueva postergación, hasta las 18, el Sr. Gómez Machado fue autor de esta segunda moción. Mientras se cumplía el plazo llegaron dos diputados los Sres. Augusto Mario Lafuente, procedente de Catamarca, y Marcos Bertone, que llegó en un avión de YPF fletado especialmente para trasladar al legislador desde Santiago del Estero. En un automóvil de la presidencia de la Cámara se lo trasladó hasta el recinto.

En tanto se colocó una pequeña cama en la enfermería contigua al recinto, dentro del Salón de Pasos Perdidos, donde fue ubicado el Sr. Pennachi. En la pequeña sala se instalaron dos estufas eléctricas y se le colocó una almohada en la espalda. El Dr. Manes lo siguió atendiendo. Había viajado en automóvil desde Tandil, durante la noche, y a su llegada se lo internó en un sanatorio.

Pasaron las 18, y se llegó a las 20. Había 93 diputados de la UCRI, y en último esfuerzo se arribó hasta las 22. Trascendió que "se negociaba" la presencia de tres diputados que faltaban. El suspenso fue aprovechado por un grupo de diputados de la UCRI para presenciar un programa de televisión en la sala de la presidencia.

Declaraciones

Al telegrama del Sr. Isaías Nougués a sus colegas de la UCRI por Tucumán se sumó una declaración del diputado Facundo Suárez, de la UCRP. Dice así: "El esfuerzo realizado por el radicalismo del pueblo da sus frutos. El tratamiento del proyecto de ley de energía no puede realizarse por carecer el oficialismo de número. El partido continuará realizando todos sus esfuerzos para impedir que se sancione una ley que va contra los intereses de la Re-

(Pasa a Pág. 2ª, 4ª Col.)

Informará al presidente el M. de Relaciones Exteriores

Se presentaría una protesta ante el gobierno de La Habana

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Se negó rotundamente el canciller Dr. Taboada a hacer conocer su opinión, acerca de las violentas expresiones tenidas recientemente por su colega cubano, Dr. Roa, en la conferencia de Costa Rica, contra la mayoría de sus asistentes y, en especial, contra el presidente argentino, Dr. Frondizi.

Ante los requerimientos periodísticos, el Dr. Taboada respondió que, previamente, entrevistará al presidente de la Nación y posteriormente convocará a una conferencia de prensa en el palacio San Martín. Sin embargo, en círculos allegados a la Cancillería trascendió que en conocimiento de las declaraciones del ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, Dr. Roa, se dispuso inmediatamente —por intermedio de la Cancillería—, enviar instrucciones al embajador argentino en La Habana, Dr. Julio Amoedo, para que presente "una enérgica protesta".

En otro orden de cosas se supo también esta mañana que en los primeros días de la semana próxima la Argentina concretará oficialmente el compromiso contraído en Costa Rica de romper relaciones con el régimen de Trujillo.

Solamente se dejarán funcionando los consulados y se encomendará a un país europeo (probablemente Inglaterra o España) para que se haga cargo de los intereses argentinos.

Viajará mañana una delegación

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Oficialmente informóse en la Cancillería que mañana partirán por vía aérea hacia Bogotá (Colombia), el asesor económico, Dr. Arnaldo Musich, y el asesor del canciller, Dr. Horacio Rodríguez Larreta.

El Dr. Musich, vicepresidente de la delegación argentina ante la reunión del comité de los 21, encabezará la representación ante dicha asamblea, dado que el subsecretario de Relaciones Exteriores, Dr. Centeno, no podrá viajar como estaba previsto.

Agrega la información que la propuesta presentada por la delegación argentina, en la reunión de Costa Rica, relativa a la institución de una organización interamericana de cooperación económica deberá ser tratada por el comité de los 21, en Bogotá.

Añádese, asimismo, que la delegación de los Estados Unidos, explicará en dicha reunión los alcances del llamado "plan Eisenhower", para el desarrollo social latinoamericano que acaba de ser sancionado por el Senado de la Nación.

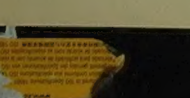
Hoy, a mediodía, se realizó una reunión en el despacho del canciller, Dr. Taboada, de la que participaron el ministro de Economía, Ing. Alsogaray y asesores de la Cancillería. En la oportunidad fueron tratados problemas relacionados con la próxima reunión del comité de los 21 y la visita de la misión argentina a Washington para asistir a las deliberaciones del Fondo Monetario Internacional.

Una definición de la farmacopea se proyecta modificar

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Se ha proyectado la modificación a la actual definición que la farmacopea nacional en vigencia da a la especialidad medicinal, comúnmente llamada "específico".

Se propone denominar especialidad medicinal o específico a todo medicamento de fórmula declarada, acción terapéutica comprobable y forma farmacéutica estable, envasado uniformemente y distinguido con un nombre convencional. A diferencia de otros medicamentos que no pueden prepararse en la farmacia inmediatamente después de prescripto, representa una novedad en su acción terapéutica y puede ofrecer al público ventajas por su estabilidad, esterilidad, practicidad, simplicidad o menor costo. Tal es el texto que propone el diputado nacional Abelardo Miguel Costa, radical del Pueblo.

En los fundamentos dice que paralelamente al aumento del precio de los medicamentos "corre un exagerado aumento del número de especialidades medicinales que se autorizan a la venta, creando [illegible] problemas a las clases populares.



Confirmóse la visita a Bolivia del Dr. Frondizi

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El presidente de la Nación hará su anunciada visita a la República de Bolivia los días 2, 3 y 4 de noviembre próximo, según lo confirmó el embajador argentino en aquel país, Sr. Gerardo Schamis, en la Casa de Gobierno.

El Sr. Gerardo Schamis dijo que el programa definitivo de la visita no está terminado aún, pero que es posible que entre los actos a realizarse se proceda a descubrir un busto del general Bartolomé Mitre, fundador y primer director de la Escuela Militar de Bolivia.

Otro satélite proyecta lanzar Estados Unidos

Tratará de colocarlo en la órbita lunar

WASHINGTON, 2 (UPI). — Estados Unidos tratará a fines de este mes de colocar en órbita alrededor de la Luna un satélite espacial de 182 kilogramos para que transmita por radio datos importantísimos para la futura exploración del espacio.

Por primera vez en la historia de los viajes espaciales norteamericanos, el satélite lunar llevará cohetes para corregir su derrotero durante su viaje de dos días y medio a la Luna.

La Dirección Nacional de Aeronáutica y Espacio (DNAE) utilizará un cohete de tres etapas Atlas-Able para llevar hasta la Luna el satélite. El cohete será disparado desde Cabo Cañaveral.

Una vez en camino, cohetes construidos en el satélite corregirán su velocidad y derrotero para que entre en una órbita polar a una distancia sobre la Luna de 4.800 a 6.400 kilómetros.

Su misión será recoger y transmitir datos sobre radiación, guía, propulsión y comunicaciones.

El satélite permanecerá en órbita alrededor de la Luna todo el tiempo que lo permita la fuerza de gravedad.

El satélite estará provisto de miles de células solares, instaladas en cuatro brazos, para suministrar energía eléctrica a sus transmisores e instrumentos.

Una maniobra ha denunciado el gobierno de E.U.

WASHINGTON, 2 (UPI). — El Departamento de Estado denunció hoy que personas desconocidas hacen circular por América latina una "falsificación inescrupulosa" de un presunto memorándum del Departamento de Estado que contiene una amenaza de liquidar al régimen del primer ministro de Cuba, Dr. Fidel Castro.

El Departamento de Estado dijo que se trata de una trama para causar apuros a Estados Unidos.

Copias del falso documento, hechas en lo que parece papel de carta del Departamento de Estado, fueron mostradas en una conferencia de prensa efectuada aquí. El documento aparece presuntamente firmado por el subsecretario de Estado, Douglas Dillon no estaba siquiera en misiones diplomáticas de Estados Unidos en América.

Sin embargo, el Departamento de Estado dijo que Dillon no estaba siquiera en Washington el cinco de febrero de 1960, que es la fecha que aparece en el documento.

Se explicó también que la palabra "defense" (defensa) que aparece en el documento está escrita como "defeuce" y que el nombre "Roy Rubottom" que calza el documento, es igualmente falso. Rubottom, hasta esta semana subsecretario de Estado a cargo de asuntos de América latina, firma "R. R. Rubottom, Jr."

El documento advierte a los diplomáticos norteamericanos sobre una conferencia propuesta de naciones subdesarrolladas de América latina, Asia y África, que Cuba proyectaba efectuar en La Habana este mes, pero para la cual aún no se ha fijado fecha.

Se dijo que el documento parece "demasiado refinado" para haber sido redactado por cubanos, y que es más probable que haya sido obra de rusos o comunistas chinos en América latina.

Un nuevo gabinete en Laos integró el príncipe S. Phouma

LUANG PRABANG (Laos), 2 (UPI). — El primer ministro, príncipe Souvanna Phouma, ha anunciado la formación de un gabinete neutralista y dijo que Laos aceptará ayuda tanto de las naciones comunistas como de las capitalistas.

La formación del gabinete, que según dijo Phouma estará dedicado a "la religión, el rey, la neutralidad y la amistad con todas las naciones", pone fin a una crisis política que duró veintiún días.

LUMUMBA ORDENO MAS DETENCIONES

Entre los detenidos, bajo la acusación de conspirar, se halla el dirigente de la oposición Bolikango

LEOPOLDVILLE, 2 (UPI). — El primer ministro del Congo, Patrice Lumumba, anunció hoy la detención de uno de sus principales adversarios, Jean Bolikango, y varios de los partidarios de éste, acusados de tratar de establecer un Estado independiente en la provincia ecuatorial del Congo.

Bolikango fue candidato a la presidencia del Congo. Es diputado y dirigente del Partido de Unidad Nacional (Partido Puna).

Un número no revelado de partidarios de Bolikango fue detenido y acusado de conspirar para dar muerte a Lumumba, al presidente del Congo, José Kasavubu, y a un ministro a quien no se identificó.

Por otra parte despachos recibidos aquí dicen que efectivos del ejército del Congo mataron a 70 africanos que buscaron refugio el miércoles en una misión cristiana, mientras se luchaba arduamente en la ciudad de Bakwanga.

El despacho sobre la matanza se recibió de Bakwanga, capital del llamado "Estado minero" de la provincia de Kasai, donde fuerzas del ejército nacional congoleño del primer ministro Patrice Lumumba y fuerzas del primer ministro secesionista Albert Kalonji, luchan cada vez más enconadamente con todo tipo de armas, desde cuchillos hasta morteros.

Se afirma que las Naciones Unidas están intensamente preocupadas por la situación de Bakwanga.

Unos 200 a 270 africanos han muerto en otras partes a causa de la lucha en el Congo.

Preparativos militares en Katanga

ELISABETHVILLE, 2 (UPI). — Un tren cargado de "voluntarios" armados por los belgas, se dirige a la frontera provincial para ayudar a repeler la esperada invasión de las tropas del gobierno central.

El ejército improvisado, movilizado por el presidente de Katanga, Moisé Tshombé, para defender su derecho a la "independencia" de su provincia, está al mando de militares hechos oficiales apresuradamente solo momentos antes de su partida.

No se sabe aún si hay europeos entre los "voluntarios". Las unidades, aunque con poca instrucción militar, se unirán a los veteranos guerreros de la selva de Katanga, que ya han tomado posiciones en la frontera noroeste de la provincia.

El comandante de las fuerzas katangueñas en Elisabethville dijo que la guardia fronteriza será reforzada con dos cargamentos de armas modernas, que se espera llegarán en los próximos días de Bélgica, pasando por la Angola portuguesa.

Las tropas del gobierno central, despachadas por el primer ministro, Patrice Lumumba, para aplastar los movimientos de secesión que se reproducen en todo el territorio del Congo, están armadas por los comunistas y se dice que constantemente reciben armas de ellos.

Acusación de Herter a Rusia

WASHINGTON, 2 (UPI). — El secretario de Estado, Christian Herter, acusó a Rusia de tratar de lograr "el derrumbe del orden" en el Congo y de hacer lo posible por complicar, más que ayudar, la acción de las Naciones Unidas en esa nueva república.

Herter, en un discurso que pronunció anoche ante la Asociación Norteamericana de Abogados, desafió a la Unión Soviética a trabajar con el Oeste para lograr el "imperio de la ley", a fin de mantener la paz en el mundo.

"En esta época —dijo Herter— debe crearse un orden mundial en el cual la voluntad de las naciones individuales, expresada en fuerza, ceda ante la voluntad de la comunidad internacional, expresada en el derecho".

La declaración de Herter coincidió con la publicación de noticias dignas de crédito, según las cuales más de cien "técnicos" de Rusia y otros países del telón de hierro están asesorando al gobierno congoleño del primer ministro, Patrice Lumumba.

Hacen consultas en Occidente sobre la decisión soviética

Relaciónase con la decisión de Khruschev de viajar a N. York

LONDRES, 2 (UPI). — Los líderes aliados comenzaron hoy consultas de carácter urgente para determinar si deben unirse al primer ministro soviético, Nikita Khruschev, en una conferencia "cumbre" en la Asamblea General de las Naciones Unidas el veinte de este mes.

El primer ministro británico, Harold Mac Millan conferenció personalmente con el presidente norteamericano, Dwigth Eisenhower, cuya decisión de asistir a la asamblea mundial puede ejercer influencia en la determinación de los líderes británicos. También está siendo consultado el presidente francés, Charles De Gaulle.

La primera reacción de los jefes de gobierno aliados fue evitar un encuentro cara a cara con Khruschev en estos momentos, y permitir, en cambio, que los representen los ministros de Relaciones Exteriores en la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Pero comenzaron a surgir dudas al pensarse que la ausencia total de los líderes occidentales en el foco mundial dejaría este a disposición de los soviéticos que lo aprovecharían para una ofensiva de propaganda que no podría ser contrarrestada adecuadamente.

Comentarios periodísticos franceses

PARIS, 2 (UPI). — El diario degaullista "Combat" dice hoy que la decisión del primer ministro soviético, Nikita Khruschev de ir a las Naciones Unidas prueba que "la política soviética es la más astuta y la más realista de todas".

"Y cuando Khruschev mueva su batuta, dice el diario ¿Quién defenderá los viejos temas occidentales? ¿El presidente Eisenhower en el umbral del retiro o el suave y cortés Sr. Christian Herter?

Opinión en Washington

WASHINGTON, 2 (UPI). — Se cree que el presidente Eisenhower pronunciará un discurso ante la Asamblea General de las Naciones Unidas a fines de este mes. Pero es posible que trate de evitar toda reunión personal con el primer ministro ruso, Nikita Khruschev que anunció encabezará la delegación de su país a la asamblea.

Esta fue la opinión expresada por los funcionarios diplomáticos en Washington. Afirman que la Casa Blanca está estudiando en estos momentos la cuestión de la presentación de Eisenhower ante la Asamblea de las Naciones Unidas.

El Kremlin anunció ayer que Khruschev vendrá a Nueva York para la inauguración del nuevo período de sesiones de la asamblea de la organización mundial, el 20 del corriente.

Después de haber hecho fracasar la conferencia de jefes de gobierno que debió reunirse en París a mediados de este año, Khruschev atacó repetidamente a Eisenhower y declaró que nunca más tendrá trato alguno con el presidente norteamericano.

Algunos miembros del Congreso manifestaron que Khruschev podría estar tratando de ejercer influencia sobre la próxima elección presidencial norteamericana. Otros dicen que el líder soviético no será bienvenido en los Estados Unidos, pero, técnicamente la sede de las Naciones Unidas es territorio internacional dentro de la ciudad de Nueva York.

Roa formuló acusaciones a los cancilleres

LA HABANA, 2 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores, Raúl Roa, insultó anoche a sus colegas del continente americano y en especial al secretario de Estado norteamericano Christian Herter, y a otros "traidores" que criticaron a Cuba y al comunismo en la conferencia de la semana pasada en San José. Roa hizo sus declaraciones durante un programa de televisión, continuando la semana de diarias renuncias de la conferencia de San José que culminará mañana por la tarde en una reunión en masa ante la que pronunciará un discurso el jefe de gobierno, Fidel Castro.

Situación de exilados cubanos en Canadá

OTTAWA, 2 (UPI). — El Departamento de Inmigración informó que tres exilados cubanos han desistido de su apelación contra una orden de deportación, y saldrán de Canadá voluntariamente en los próximos días.

Los tres exilados, uno de los cuales es el general José Pedraza, ex jefe del estado mayor del ejército durante la dictadura de Fulgencio Batista, se dirigieron a Montreal.

Un "pequeño puente aéreo" a Berlín establecen los aliados

BERLIN, 2 (UPI). — El Gobierno de Berlín occidental estableció anoche un "puente aéreo en miniatura" para traer por aire a esta aislada ciudad a cualquier alemán occidental a quien se impida llegar cruzando territorio de Alemania oriental.

Las autoridades municipales anunciaron que a todos los alemanes occidentales rechazados por la policía comunista en los puntos de entrada se les entregarán cupones que les darán derecho a billete aéreo de ida y vuelta a Berlín a expensas de la ciudad.

Las tres líneas aéreas comerciales norteamericana, británica y francesa que unen a Berlín con los aeropuertos alemanes occidentales ya han notificado que tienen cabida suficiente para prestar este servicio de emergencia, según añadió el gobierno municipal.

La decisión, adoptada en una sesión del Senado de Berlín hizo evocar el "puente aéreo" aliado que durante 11 meses sostuvo la vida en la ciudad durante el bloqueo soviético de 1948-49.

El anuncio dice que el gobierno municipal llamó la atención de las autoridades norteamericanas, británicas y francesas hacia el hecho de que la policía de frontera de la zona soviética había rechazado en muchos casos en los últimos dos días a alemanes occidentales que querían venir a Berlín.

"Esto es obstaculizar el libre acceso. El Senado considera indispensable mantener abiertas las rutas a Berlín. Por esta razón ha establecido, en cooperación con las autoridades federales, las condiciones necesarias para que, comenzando inmediatamente, toda las personas a quienes impidan las autoridades de la zona soviética viajar a Berlín puedan llegar a nuestra ciudad por aire".

Los viajeros partirán de los aeropuertos de Hamburgo, Francfort y Munich, los más próximos a los tres puntos de cruce de la frontera más usados.

El Ministerio Federal del Interior anunció en Bonn que en todos los edificios públicos de Alemania occidental ondeará a toda asta la bandera nacional el domingo con motivo de la conmemoración del "Día de la Patria, 1960", organizado por la Asociación de Desplazados.

Ayer los comunistas mantuvieron las fronteras de Berlín oriental cerradas a todos los alemanes occidentales y denunciaron al aislado Berlín occidental como "fortín avanzado de la OTAN (Organización del Tratado del Atlántico Norte)".

En el lado comunista de la línea divisoria que atraviesa la antigua capital de Alemania se doblaron las patrullas policiales, y las inspecciones de los pases en los trenes subterráneos y elevados que todavía unen a ambas mitades de Berlín fueron más minuciosas que de costumbre, pero pocos alemanes occidentales intentaron desconocer la prohibición de Alemania oriental de que entrasen en Berlín oriental hasta la mañana del lunes.

Las compañías de autobuses de turismo informaron que ese negocio ha decaído considerablemente en los últimos dos días. Han suspendido tres cuartas partes de sus viajes regulares por Berlín occidental porque, según las empresas, parece que hasta los no alemanes toman precauciones a consecuencia de la disposición.

Los alemanes occidentales nacidos en Alemania oriental o en otras antiguas zonas alemanas actualmente bajo administración polaca, fueron rechazados en la frontera del este y el oeste.

La policía aduanera de Alemania occidental dijo que durante las 36 horas previas a las tres de la tarde de ayer la policía alemana oriental ha hecho volver a unos 240 alemanes occidentales que pretendían cruzar la zona soviética. Por razones desconocidas la policía comunista de Lauenburg, en la carretera principal de Hamburgo, dejó pasar a todos los viajeros hasta mediodía de ayer, en que repentinamente empezó a rechazar autobuses llenos de alumnos de escuelas de oficios.

Wellington Long

Se reunirá con De Gaulle el premier sudanés

PARIS, 2 (UPI). — El primer ministro sudanés, Modibo Keita, llega hoy para realizar conversaciones con el presidente Charles De Gaulle, que podrían resultar en el establecimiento de un nuevo grupo de naciones en África occidental.

Keita, que tardó dos semanas en responder a la invitación de De Gaulle después que el Senegal se separó de la Federación Malí, llegó hoy a París a las 5.45.

A las 17 Keita y su ministro de Trabajo, Ousmane Ba, fueron recibidos por De Gaulle. Los observadores no creen que las conversaciones entre Keita y De Gaulle traigan como resultado el arreglo de la división de la Fed. Malí.

Se encuentra en Helsinki el Sr. Khruschev

Se hacen conjeturas sobre ese viaje

HELSINKI, 2 (UPI). — El primer ministro soviético, Nikita Khruschev, llegó en tren de Moscú y los observadores diplomáticos conjeturan que el líder comunista podría aprovechar la ocasión para hacer una importante declaración de política.

Khruschev tomó por sorpresa a los funcionarios finlandeses esta semana al anunciar que llegaría a Helsinki para asistir a las celebraciones del sexagésimo cumpleaños de su presidente, Urho Kekkonen.

Ayer, escasamente media hora antes de que su tren partiera de Moscú, la Unión Soviética anunció inesperadamente que Khruschev encabezaría la delegación de Rusia a la inauguración del nuevo período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 del corriente.

Pocos son los que creen aquí que el cumpleaños de Kekkonen es la verdadera razón de la visita de Khruschev, aunque el primer ministro soviético dijo que ese era el motivo de su segunda visita a Finlandia.

Los observadores diplomáticos recuerdan que cuando Khruschev hizo su primera visita a este país hace tres años, con el entonces primer ministro ruso Nikolai Bulganin, fue para iniciar una campaña cuyo objetivo era "convertir el Báltico en mar de paz".

Los informantes dicen que es probable que Khruschev elija esta oportunidad para una declaración de política, cuyo tema podría ser por ejemplo: una nueva tentativa para formar un bloque escandinavo neutral, una nueva declaración sobre desarme, o tal vez una propuesta para el establecimiento de una nueva zona de comercio paneuropeo y la anulación de los dos grupos económicos de Europa occidental.

Declaración de Khruschev

LONDRES, 2 (UPI). — Radio Moscú informó que el primer ministro N. Khruschev declaró pensar que sería "bueno" que el presidente de Estados Unidos Dwight Eisenhower y el primer ministro británico, Harold Mac Millan, fuesen también a Nueva York para asistir a las deliberaciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas en el curso de este mes.

La emisora agregó que Nikita Khruschev hizo tal declaración en una estación ferroviaria de la frontera cuando se dirigía a Helsinki.

Según radio Moscú un periodista preguntó a Khruschev: ¿Qué diría usted si Eisenhower fuese también a Nueva York?".

"Sería bueno", replicó el primer ministro soviético.

Khruschev presidirá la delegación soviética a la Asamblea General de las Naciones Unidas, cuyo período de sesiones comenzará el 10 del corriente mes.

EL Sr. YDÍGORAS FUENTES ENVIÓ UNA NOTA A E.U.

WASHINGTON, 2 (UPI). — El embajador guatemalteco, Carlos Alejos, entregó ayer al presidente Eisenhower una carta del primer magistrado guatemalteco, Miguel Ydígoras Fuentes.

Alejos declaró que la carta era la respuesta a un mensaje del presidente Eisenhower al jefe del Poder Ejecutivo guatemalteco.

Ni la Casa Blanca ni la embajada guatemalteca dieron a conocer el contenido de la carta.

López Mateos refirióse a las relaciones con Guatemala

MEJICO, 2 (UPI). — El presidente, Adolfo López Mateos, declaró ayer que el restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre Méjico y Guatemala el año pasado, constituyó una victoria de la paz y la armonía.

López Mateos dijo al Congreso en su mensaje anual que "en setiembre de 1959, poco después de haber rendido mi primer informe en vuestra soberanía se iniciaron contactos, por conducto de amistosas actuaciones, de los gobiernos de Brasil y Chile, para reanudar las relaciones diplomáticas entre Méjico y Guatemala que, como es sabido, se hallaban interrumpidas desde el 23 de enero anterior.

"El 15 de setiembre de 1959, las cancillerías publicaron sendas declaraciones en las que consignaban los puntos de acuerdo a que habían llegado.

"[illegible] que la feliz solución de esta penosa controversia constituye una victoria de la paz entre los pueblos y la armonía entre las naciones".

Denuncióse en Perú la acción del comunismo

LIMA, 2 (UPI). — En declaración de prensa, el ministro de Gobierno y Policía, Dr. Richard Elías Aparicio, dijo que "la infiltración comunista es cada vez más creciente en el Perú". Añadió que su despacho tiene información de que dirigentes rojos de aquí han recibido entrenamiento en Cuba, "para hacer guerra de milicias".

El ministro Elías Aparicio reveló que se proyecta establecer el posible cuartel de las milicias "a la cubana", en las serranías de los departamentos de Calamarca y La Libertad.

Dijo también que circula mucho dinero de Moscú y Pekín para financiar costosos viajes de elementos comunistas, dirigentes universitarios, sindicales y de otras actividades a pretendidos certámenes culturales o de índole parecido, en distintos lugares del mundo, en los cuales se adoctrina e imparte directivas para llevar adelante planes subversivos.

El ministro de Gobierno y Policía manifestó asimismo que se tiene conocimiento de un vasto complot permanente de los comunistas y de los llamados "apristas rebeldes", (apristas que han sido expulsados de su partido) quienes tienen un plan de "constante agitación, de verdadera subversión, de provocación a las fuerzas policiales, y de provocación al desorden, para conducir al país a un caos, con una lucha de clases".

Señaló que el peligro comunista es cada vez más amenazante y que se carece de un instrumento legal para combatirlos.

Rechazan una censura contra el canciller

LIMA, 2 (UPI). — El Senado rechazó una moción de censura al ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Raúl Porras Barrenechea, por no haber suscrito la declaración de San José, Costa Rica.

La moción fue presentada en nombre del sector aprista (partidario del ex presidente general Odría) por el senador Guillermo Orbegoso Sarmiento.

Desfile de milicianos cubanos.— Efectivos de las milicias cubanas durante una revista en presencia del primer ministro, Fidel Castro, en uno de los campamentos de adiestramiento militar instalados por el gobierno.

Distintos asuntos aprobó la Cámara de Senadores

Figura entre ellos la ratificación del tratado de la Antártida

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Dos tratados internacionales ratificó el Senado en su sesión de tablas de anoche. El primero es el conocido por "Tratado Antártico", y son signatarios del mismo la Argentina, Australia, Bélgica, Chile, Japón, Francia, Nueva Zelandia, Noruega, Africa del Sur, Unión Soviética, Gran Bretaña y Estados Unidos, y fue firmado en Washington el 1o. de diciembre de 1959. El segundo, suscripto en Buenos Aires el 22 de diciembre de 1959, se refiere a un convenio económico entre nuestro país y Estados Unidos.

La sesión dio comienzo a las 20.20, con la presidencia del Dr. Guido, y el cuerpo aprobó los siguientes proyectos: 1) De ley, en forma definitiva, por el que se dona una fracción de terreno a la Cooperativa de Electricidad de Tres Arroyos. 2) De ley, por el que se aumenta de 300 a 1.000 pesos, el mínimo, de las pensiones graciables.

Cuando aún faltaban tratar otras cuatro iniciativas incluidas en el plan de trabajo, a las 22.20, fue levantada la sesión.

En su reunión, el bloque de senadores nacionales analizó el proyecto de ley del Poder Ejecutivo, sobre fondos comunes de inversión. Participó de las deliberaciones el Dr. Miguel Bonchil, asesor de la Bolsa de Comercio y de la Cámara de Sociedades Anónimas, y autor de la iniciativa, explicando sus alcances. El organismo resolvió debatirlo en la sesión de tablas del jueves de la semana próxima, trascendiendo que la exposición del Dr. Bonchil contó con la anuencia de los senadores presentes.

Regresó a su país el canciller de Chile

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Poco después de las 9 de la mañana, desde el aeródromo de Ezeiza, viajó a su país, el ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Dr. Germán Vergara Donoso. El nombrado, permaneció tres días en esta capital y procedía de Europa, donde fue sometido a una operación a la vista. El viajero fue despedido por altos funcionarios de la embajada del país hermano y amigos personales.

El secretario de Marina contestó al Sr. I. Nougués

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — La división de Relaciones Públicas y Ceremonial de la Secretaría de Marina, dio a conocer el texto de la contestación del titular de la misma, contralmirante Gastón Clement a la carta que recientemente le enviara el diputado nacional por Tucumán (Bandera Blanca) señor Isaías Nougués y que se relacionaba con una presunta imposición de las fuerzas armadas para que el Congreso apruebe la ley de energía.

Dice el contralmirante Clement: "El señor diputado no puede hacer imputaciones ni exigir pronunciamientos a las fuerzas armadas invocando simplemente versiones atribuídas al señor presidente de la Nación. En lo que respecta a la armada nacional, como fuerza armada de la Nación, no interviene en los proyectos de leyes sino respecto de aquellos vinculados con sus funciones específicas.

"En nuestro país —añade— y dentro de los preceptos de la Constitución nacional, sólo el Congreso puede dictar las leyes y corresponde exclusivamente al Poder Legislativo aprobar o desechar los proyectos que presenta el Poder Ejecutivo. Llama pues, la atención del suscripto, que un señor diputado de la Nación exija pronunciamiento de organismos militares ajenos a la formación de las leyes, iniciativa que está reñida con nuestras instituciones republicanas y democráticas. Los fieles guardianes de la soberanía, en punto a la sanción de las leyes, son los miembros de nuestro Parlamento. A ellos como directos representantes del pueblo y no a las fuerzas armadas, corresponde determinar si un proyecto de ley afecta o no nuestra soberanía".

La respuesta del contralmirante Clement, finaliza diciendo: "Por las consideraciones que preceden, estimo total y absolutamente improcedente la exigencia contenida en la esquela que contesto".

Finalizaron en la policía las investigaciones

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Finalizó en el Ministerio del Interior la investigación dispuesta por el Poder Ejecutivo para aclarar denuncias formuladas contra funcionarios de la repartición policial y que son del conocimiento público.

El titular de ese departamento de Estado, Dr. Alfredo Vítolo, manifestó anoche que se ha puesto fin al período de la instrucción sumarial y que se ha entrado en la fase final del estudio y conclusiones, a cuyo término se producirá un informe que será elevado al presidente de la Nación.

El Dr. Vítolo señaló que ese informe estará terminado a mediados de la semana entrante y reiteró afirmaciones anteriores en el sentido de que se dará amplia publicidad a todo lo actuado.

Informe del vicealmirante Garzoni

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El vicealmirante (R.A.) Carlos A. Garzoni ha cerrado ya su investigación sobre la conducta militar de los miembros de la Marina de Guerra que actuaron y actúan en la Policía Federal.

Se sabe oficialmente que el vicealmirante Garzoni elevará sus actuaciones a las autoridades navales, para que sean "encuadradas dentro de los reglamentaciones de las leyes de justicia militar".

El Gral. Dalton será embajador en Líbano

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El gobierno de Líbano concedió el "placet" de estilo, para la designación del general Roberto Tomás Dalton, como representante diplomático argentino en ese país. El alto jefe militar actuará con el rango de embajador extraordinario y ministro plenipotenciario.

Mercados ganaderos y de cereales

ROSARIO

ROSARIO, 2. — Para finalizar las operaciones de la semana contó este mercado con una entrada reducida de la cual el 80 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La mayor parte de la hacienda entrada correspondió a animales de buena calidad, que se negociaron con plaza animada y cotizaciones favorables. Cotizaciones: novillos buenos, de $ 13.66 a $ 13.96; regulares, de $ 14.80 a $ 15.65; conserva, de $ 12 a $ 13.84; novillitos, de $ 14.20 a $ 17.20; vacas buenas $ 13; regulares, de $ 10.85 a $ 13.10; vaquillonas, de $ 12.85 a $ 15.52; terneros, de $ 14.30 a $ 18.05 y toros, $ 11. Entrada del día, novillos, novillitos y toros, 178; vacas y vaquillonas, 35; terneros 7. Total: 220 cabezas de las cuales compró la CAP, 71; el frigorífico Swift, 24; abasto local, 91 y campaña 12, para invernada 24.

COTIZACIONES DE GRANOS

Precios oficiales de pizarra Santa Fe

Trigo, cosecha 1959-60, tipo duro, base 80, G°1 $ 360.—
Lino base 4 o.o. con extraños G° 2, consumo " 605.—
Maíz, sano y limpio a Est. Export. . . . . " 290.—
Girasol, tipo oficial, consumo . . . . (sin cot.)
Mijo . . . . " 215.—
Sorgo . . . . (sin cot.)

Descuento a granel: trigo $ 20; lino $ 27.50; maíz $ 18.50; mijo $ 25.

Mercado a Término de Rosario

(Cierre a las 12)

Por trigo, febrero, comprador $ 385, vendedor $ 400. Por maíz, compradores, octubre $ 307; noviembre, $ 313 y diciembre $ 320.

Mercado de títulos de Rosario

ROSARIO, 2. — La plaza operó con tono firme, registrándose operaciones únicamente en papeles de obligaciones privadas, que totalizaron $ 1.952.673. Acciones: ACINFER, 50 a $ 270; 100 a $ 273. Astarsa, 100 a $ 260; 200 a $ 270. Banco Monserrat, 243 a $ 400; 200 a $ 400. ATMA, 100 a $ 202. ATANOR, 20 a $ 355. Carbometal, 320 a $ 175. La Celulosa Argentina, 100 a $ 390; 350 a $ 388; 100 a $ 390. Cindelmet, 120 a $ 303; 270 a $ 307; 550 a $ 309. Danerí, 320 a $ 234; 10 a $ 235. Cura Hnos. 385 a $ 315; 200 a $ 320. El Globo, 112 a $ 140. Compañía Fabril Financiera, 320 a $ 440. GEMA, 100 a $ 320. Goffre Carbone, 40 a $ 320. Industrias Kaiser Argentina, 675 a $ 270. Kolier, 220 a $ 181. Laromet, 155 a $ 342. Libra, 100 a $ 192. Maslorens, 100 a $ 275. La Papelera Argentina, 150 a $ 336. Patrick, 100 a $ 182. Patagonia, 50 a $ 439. TAMET, 220 a $ 232.

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Cotizaciones recogidas de las pizarras de las casas de cambio, a las 14, comprador y vendedor, respectivamente:

	comprador:	vendedor:
1 Dólar	82.50	82.80
1 Libra	231.50	233.50
100 Uruguayos	716.—	726.—
100 Liras	13.33	13.48
100 Pesetas	136.50	138.—
100 Francos franceses	1.665.—	1.685.—
100 Mejicanos	640.—	660.—

A sesión especial citóse para mañana a la Cámara joven

(Viene de Pág. 1ª)

pública. En ninguna forma se prestará el bloque del radicalismo del pueblo a formar quórum para que se consuma un acto que es violatorio de los intereses fundamentales de la Argentina".

Del bloque conservador

El bloque conservador expidió otra declaración escrita. Da las razones por las cuales no formará quórum y refirma ese propósito, "porque el proyecto que pretende sancionar la mayoría es lesivo de los principios federalistas y de los derechos de las provincias, y también porque implica una declinación o renunciamiento de las facultades propias que le corresponden al Congreso, al permitir que las concesiones sean otorgadas exclusivamente por el Poder Ejecutivo, lo cual es contrario a las normas consagradas en la Constitución Nacional".

Agrega finalmente: "Esto constituye un llamado muy claro de atención al gobierno y a todos los sectores de la vida argentina a fin de dar una ley que esté de acuerdo con el sentir de la mayoría del pueblo de la República".

Corresponde anotar dentro de lo anecdótico de la incierta jornada parlamentaria este hecho: el diputado Pascual Tarulli pidió a un empleado del bloque que escribiera a máquina una iniciativa suya y del Sr. Cárdenas, modificatoria del artículo 11 del proyecto del Poder Ejecutivo. El empleado se negó aduciendo que tenía "orden" de no hacer nada "en ese sentido".

Vencido el último plazo de espera para conseguir número y en la imposibilidad de que eso ocurriera, el Sr. Gómez Machado pidió el levantamiento de la sesión en minoría de la Cámara de Diputados y anunció que mañana a las 14.30, se efectuará una sesión especial para tratar el proyecto de ley de energía. La decisión fue adoptada luego de una información proveniente del sanatorio donde están internados los Sres. Face y Zanni, donde se indicó que era imposible que éstos abandonaran el lecho.



Del juicio a Powers.— La Sra. Oliver Powers, acompañada de su hija Jessica, se dispone a partir de Moscú donde asistió al proceso que por espionaje se realizó contra su hijo, el piloto Francis Powers del avión U-2 norteamericano.

El aumento al personal de la justicia tratóse

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El problema de los aumentos al personal del Poder Judicial fue considerado anoche por el primer magistrado con el presidente de la Suprema Corte de Justicia, Dr. Benjamín Villegas Basavilbaso, quien lo visitó con ese motivo en su despacho.

A término de la entrevista el Dr. Villegas Basavilbaso dijo a los periodistas que no podía anticipar si se dispondrán aumentos para la justicia, así como tampoco si han sido incluídas algunas sumas con ese fin en el proyecto del nuevo presupuesto nacional.

Normas sobre los exhortos dictó la Suprema Corte

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — La Corte Suprema de Justicia dictó normas sobre el trámite que deben seguir los exhortos. El alto tribunal se reunió ante una sugerencia formulada por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional.

Especifica que los tribunales federales y nacionales de la capital deberán tomar recibo, como primera providencia, de las rogatorias en causa criminal. El acuse de recibo podrá omitirse cuando la diligencia encomendada sea susceptible de cumplimiento inmediato.

Deberá dejarse perfectamente aclarado la denominación y número del juzgado y secretaría interviniente. En caso de que el juez destinatario del exhorto lo remita a otro tribunal dará oficio al juez actuante, con indicación precisa del tribunal al que se ha remitido la rogatoria.

Advierte la Corte que los tribunales de las provincias deberán dictar normas similares.

Se reunirá un congreso postal en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Los aviones unen los continentes en pocas horas; los proyectiles teledirigidos se ha utilizado ya con éxito para el envío de correspondencia y el "Eco 1" prometen revolucionar los sistemas de transmisiones telegráficas. Bajo el signo de estas innovaciones fundamentales para las comunicaciones, se reunirá en Buenos Aires del 12 del corriente hasta el 14 de octubre el VIII Congreso de la Unión Postal de las Américas y España.

Para informar a los representantes de la prensa sobre la organización, propósitos y delegaciones que asistirán a esa asamblea, se realizó en la Secretaría de Comunicaciones una reunión durante la cual el coronel Pedro Onetti, director de la Oficina Internacional de la UPAE, con sede en Montevideo suministró amplias referencias sobre estos puntos:

1º) Los congresos de UPAE se realizan periódicamente, tras un lapso de dos años, lo que hace por su parte la Unión Postal Universal. La reunión debía realizarse en la República Dominicana, pero ese país declinó hacerlo, por lo que se decidió efectuarla en Buenos Aires.

2º) En representación de las naciones que forman parte de la UPAE, asistirán 60 delegados, de los cuales más de un 75 por ciento son funcionarios técnicos.

3º) La sesión inaugural tendrá lugar en la Facultad de Derecho con la presencia del Dr. Arturo Frondizi, y las posteriores se celebrarán en el Palacio de Comunicaciones.

4º) El congreso tratará un extenso temario constituído por más de 250 proposiciones presentadas por los países miembros. Las más importantes se refieren a la efectiva vigencia de las disposiciones sobre la gratuidad de tránsito y a la aplicación de la tarifa interna para todo territorio de la Unión y la organización y reglamento de la Oficina Internacional. Además serán revisados los acuerdos relativos a encomiendas, valores declarados y giros.

5º) Entre las proposiciones nuevas figuras: a) La creación de una comisión técnica consultiva, formada por 5 países, cuya misión sería la de planificar y asegurar la continuidad de los trabajos decididos por el congreso. b) La reimplantación del servicio de cupones respuesta en el orden américo-español, que fue suprimido por un congreso anterior.

Para evitar las heladas ensayan un aparato en Mendoza

MENDOZA, 2 (UPI). — Un aparato para evitar las heladas fue probado por técnicos de la Dirección de Gas del Estado en un campo adyacente a los depósitos de la empresa en presencia de numerosos productores y técnicos especializados.

La máquina se denomina caloventilador y funciona mediante combustión de gas natural proyectando masas de aire calentado en base a dos turbinas que lo derivan sobre los terrenos que se quiere proteger de las heladas. El valor del equipo se calcula en unos 500 mil pesos.

Atentados contra bustos de Sarmiento y Mitre en S. Nicolás

SAN NICOLAS, 2 (UPI). — Autores anónimos han agraviado las memorias de los próceres Sarmiento y Bartolomé Mitre, arrojando alquitrán sobre un busto de bronce del primero, ubicado en la plaza que lleva su nombre y sobre una placa fijada en el palacio de tribunales sobre la calle que recuerda al segundo.

El hecho ha causado indignación general entre los pobladores de esta ciudad y para dar a conocer su reprobación han dado sendos comunicados el comité de la UCR del Pueblo y la comisión administradora del Partido Socialista Argentino.

Entre tanto, las autoridades policiales realizan activas investigaciones para determinar la identidad de los autores del repudiable suceso.

LOS DOCENTES CONSIDERARON OTRAS MEDIDAS

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — La Junta Docente de Acción Gremial que dirige las gestiones de los educadores para los índices de remuneraciones, consideró anoche la adopción de nuevas medidas de fuerza propuestas por los representantes de la Confederación Argentina de Maestros y Profesores Diplomados y la Comisión Coordinadora Intersindical Docente. Al término de la reunión se informó que cada una de esas entidades someterán a sus respectivas centrales los resultados de las deliberaciones en la junta.

Visitó un centro del Ejército el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El presidente de la Nación realizó hoy una visita al Centro de Altos Estudios del Ejército, con el objeto de interiorizarse de las actividades que se desarrollan en ese alto organismo de capacitación. Autoridades nacionales, legisladores y jefes militares se hicieron presentes en la oportunidad, que se hizo propicia para que el director del centro, general Carlos A. Peralta desarrollara una clase de recapitulación.

Señaló las principales conclusiones extraída de las exposiciones realizadas durante el curso hasta el presente, referidas en general, a aspectos vinculados con la estrategia militar, así como a las fuerzas de potencial económicas, políticas y sociales que hacen a la defensa nacional. En una breve improvisación el Dr. Frondizi emitió conceptos relacionados con la actividad.

Se incrementaron en agosto los quebrantos comerciales

El pasivo en ese mes totalizó la suma de $ 274.988.877,22

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Según el informe suministrado por "El Cronista Comercial", se ha producido un pronunciado aumento en los quebrantos comerciales correspondientes al mes que finalizó ayer.

El pasivo de agosto registró un total de 274.988.877.22 pesos contra un activo de 287.036.042.24 pesos, y si se exceptúa al registrado en diciembre último, que fuera el más elevado por la circunstancia de haber pedido el Banco Central de la República la liquidación del Banco Italiano del Uruguay — cuyo pasivo representó por sí sólo la suma de 412.991.416.05 pesos, los cómputos de agosto son lo más altos alcanzados por ese concepto desde que se dictó la ley de quiebras.

Durante el mes de julio de este año, el pasivo arrojó la cantidad de 191.738.722.81 pesos y el activo 137.634.059.16 pesos, y el total de los pasivos acumulados en lo que va del año excede apreciablemente, no sólo a lo registrado en los ocho primeros meses de cualquiera de los años anteriores, sino también a la suma de los doce meses completos.

Los juicios iniciados

Fueron iniciados en el mes 65 juicios, de los cuales correspondieron 40 a las quiebras, 18 a convocatorias de acreedores y 7 a los concursos civiles. Del total, 44 correspondieron a la capital federal; 6 a la provincia de Córdoba; 5 a la de Santa Fe; 4 a la de Buenos Aires; 4 a Mendoza y sendos juicios a Entre Ríos y Tucumán.

En la clasificación por índole de las causas, figuran en primer término las convocatorias de acreedores con un pasivo de 260.336.249.92 pesos, y le siguen las quiebras con 4.160.107 pesos y los concursos civiles con $ 1.492.520.20.

En la distribución de los pasivos por regiones ocupa el primer lugar la capital federal con un pasivo de pesos 247.144.813.35, y la siguen en orden decreciente la provincia de Mendoza con pesos 15.727.968.34; Córdoba, con 10.962.243.88 pesos; Tucumán, con 750.000 pesos; Santa Fe, con 378.853.65 pesos y por último, Buenos Aires, con pesos 25.000.

Clasificación por ramos

Encabezan la clasificación por ramos las empresas de construcciones, con un pasivo de 115.751.997.39 pesos. Ocupan el segundo lugar las fábricas de motocicletas y motonetas, con 107.414.268.16 pesos, y figuran después las tiendas, sastrerías y mercerías, con 12.396.612.59 pesos; operaciones inmobiliarias, con 8.691.789.35 pesos; venta de artículos para el hogar, con $ 8.642.504.77; la industria metalúrgica con 5.256.774.89 pesos; una empresa de transporte, con 4.168.671.13 pesos; compraventa de instrumentos de electromedicina, con 3.484.258 pesos; criadero de aves, con 2.285.429.15 pesos; editorial, con 1.657.038.05 pesos; venta de mercaderías en general, con 861.696.53 pesos; comercio de cueros y pieles, con 825.524 pesos; las fábricas de calzado, con 722.838 pesos y la agricultura, con 689.960 pesos.

Una actitud de Mons. H. Mozzoni fue censurada

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El nuncio apostólico monseñor Humberto Mozzoni, fue acusado de intervenir en asuntos de la vida interna argentina, mientras que se censura la actitud del arzobispo de Córdoba por sus expresiones recientes contrarias a las resoluciones adoptadas por un congreso de educadores efectuado en Tucumán.

La cuestión fue planteada a la Cámara de Diputados de la Nación por el Sr. Agustín Rodríguez Araya, de la bancada radical del Pueblo, mediante un proyecto de declaración.

Su texto está redactado así: "Que ve con desagrado la violación del privilegio de la Convención Constituyente de La Pampa, por el representante de un Estado extranjero, el Vaticano, nuncio Humberto Mozzoni, quien en presencia de otros embajadores acreditados en nuestro país, tuvo expresiones lesivas a la soberanía de un Estado argentino en ocasión del ejercicio de sus funciones de un organismo del mismo".

El legislador expresa en los fundamentos que "el nuncio apostólico tuvo la osadía de aprovecharse de la tribuna que le fuera ofrecida por la Escuela Nacional de Guerra para tener expresiones que no le debieron ser permitidas".

Agrega que el episodio no es único, porque el arzobispo de Córdoba, "ha tenido la misma audacia, con la misma flojedad de las autoridades de la intervención para ponerlo en vereda, ya que en vez de llamar al orden al arzobispo, le dan explicaciones que resultan inconcebibles e importan una declinación del sentido de autoridad".

Una partida de aceite adulterado decomisan

BELL VILLE, (Córdoba) 2 (UPI). — Todas las existencias de aceite de Oliva marca Clarisa, procedente de Mendoza, fueron decomisadas en esta localidad y zonas vecinas por orden del Instituto Bromatológico de la provincia.

El producto, informó esa repartición, estaba totalmente adulterado.

Visitará nuestro país el Sr. Antoine Pinay

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El ex primer ministro francés Antoine Pinay visitará la Argentina en la primera quincena de octubre próximo.

Así lo informó al presidente de la Nación el Dr. Guillermo Kraft, titular del Foro de la Libre Empresa, entidad que formuló la invitación al ex primer ministro francés.

Durante su estada en el país el Sr. Pinay pronunciará varias conferencias en esta capital y en algunas provincias del interior, entre las que se cuentan Mendoza y Córdoba.

FUE INAUGURADA EN CÓRDOBA UNA NUEVA FÁBRICA

CORDOBA, 2. — Con asistencia de las autoridades provinciales quedaron inauguradas en estación Las Flores, de esta capital, las nuevas instalaciones de la Fundición "Mira", uno de los establecimientos más modernos en el ramo.

El interventor federal, Dr. de Larrechea, cortó la cinta simbólica y el arzobispo de Córdoba, monseñor Castellano, bendijo las instalaciones. Para referirse al significado e importancia de las actividades actuales de la firma habló el presidente del directorio Sr. Francisco Mira, pionero de esta industria cordobesa.

Visita del rector de la Universidad de Lovaina

CORDOBA, 2.—Luego a esta capital procedente de Buenos Aires, el "rector magnífico" de la Universidad de Lovaina, monseñor Horacio van Waayenbergh, que es también presidente de la Federación de Universidades Católicas.

Ayer a la tarde el visitante realizó entrevistas con el arzobispo de Córdoba, el rector de la Universidad Nacional y autoridades de la Universidad Católica, cuya sede recorrió.

Mañana llegará a Buenos Aires el profesor Bovet

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Para mañana está anunciado el arribo a Buenos Aires del profesor Daniel Bovet, premio Nóbel de fisiología y medicina de 1957, quien viene invitado por la comisión de festejos del 150o. aniversario de la Revolución de Mayo. El nombrado será recibido por la Academia Nacional de Ciencias Exactas como así también por los profesores Peter J. W. Debye y Wendel S. Stanley, premios Nóbel de química de 1936 y 1946, y sir Archibald V. Hill premio Nóbel de fisiología y medicina de 1922, quienes estarán en esta capital el próximo lunes.

Sobre la libertad de prensa hablóse en un Rotary Club

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — En el local del Círculo Devoto, Pedro Morán 4151, se ha efectuado la comida habitual el Rotary Club de Villa Devoto.

Asistió, en calidad de invitado de honor, el Sr. F. Antonio Rizzuto, ocupando además la cabecera de la mesa, el presidente de la institución Sr. Ernesto Pedrero; el Dr. Rodolfo N. Luque, el director de Relaciones Públicas de la Presidencia, Sr. Héctor Chaponick; el Sr. Alfonso Rigau y el Dr. Adolfo Santone.

A los postres hablaron el Sr. Juan Carlos Martiarena, quien se refirió a Alberdi y la libertad de expresión, y el Sr. Rizzuto, que disertó sobre "La Sociedad Interamericana de Prensa y la libertad de prensa".

Expresó el Sr. Rizzuto — que fue presentado por el S. Alfonso Rigau— al iniciar su discurso, que durante su reciente viaje por países americanos había tenido oportunidad de establecer hasta qué punto existe en ellos libertad de prensa.

Manifestó en tal sentido que la situación ideal a que puede aspirar un espíritu democrático, en lo que a expresión respecta se está dando en Chile. Afirmó que en este país los diarios y las radios disfrutan de tanta libertad como en Uruguay.

En Perú, país en el que, según dijo, la población está lejos de hallarse satisfecha con sus autoridades los diarios y las radios son excelentes vehículos para dar curso a la insatisfacción y las protestas son atendidas por los gobernantes.

Manifestó que en Ecuador y Panamá ya no llama la atención disfrutar del derecho de la libre expresión.

Dijo después que en todos los países que visitó se habla del tema candente del momento americano: Cuba; y que en todas partes se defiende un aspecto determinado de la revolución cubana, y con parejo ardor se atacan otros. Aseguró que en los círculos en los que ha alternado, priva sobre este problema un mismo criterio: "el gobierno revolucionario cubano ha incurrido en gravísimo error al perseguir tan desaforadamente a la prensa libre de la isla". Consideró que todas las libertades están en peligro tan pronto como se pierde la libre expresión, y que por lo tanto es menester organizar en Cuba "muy pronto una defensa, a riesgo de que aquellos mismos que libraron al continente de uno de sus dictadores, entronicen muy pronto, hoy mismo quizás, a un dictador más".

Se refirió luego a la labor que desarrolla la Sociedad Interamericana de Prensa con el fin de esclarecer, sostener, defender y difundir los principios inalienables de la libre expresión, a través de la prensa. "Sin el menor temor de incurrir en una exageración —expresó— podemos afirmar que la labor de la SIP ha contribuido notablemente a la recuperación de todas las demás libertades en los países americanos, entre ellos la Argentina.

"Pensemos entonces —concluyó el orador— que la oscurecida liberación del sufrido pueblo cubano más tarde o más temprano saldrá del actual eclipse y nuevamente la estrella de su bandera volverá a brillar con refulgente esplendor en el cielo de las Antillas".

PARA EXPORTAR AZÚCAR FIJÓSE UN NUEVO CUPO

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Ha sido fijado en 200.000 toneladas el cupo de exportación de azúcar, a que se refiere la ley 15.236, para asegurar el normal abastecimiento interno del producto.

El mencionado cupo se prorrateará entre todos los ingenios, y quedan comprendidos en él, las exportaciones que los ingenios hayan realizado a partir de 1959.

Mermó la siembra de lino oleaginoso

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — En 1.160.000 hectáreas ha sido estimada por la Dirección General de Economía Agropecuaria la superficie cultivada con lino oleaginoso en el presente año agrícola en el país.

Esta cifra arroja una disminución del 5.5 por ciento en relación a la registrada en el período anterior. A la provincia de Entre Ríos corresponde el mayor porcentaje, con el 34,1 por ciento sobre el total del país.

Las investigaciones de apremios ilegales

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Se pidió que la comisión especial parlamentaria que investiga las torturas, interrogue al suboficial de Aeronáutica Luis Eduardo Médici, que se encuentra en Córdoba y que "ha sido víctima de malos tratos".

El pedido fue hecho por una nota que dirigió al presidente de la comisión el diputado nacional Agustín Rodríguez Araya, de la oposición.

Harán estudios de geología en una zona de Entre Ríos

Nuevas extracciones de restos fósiles realizarán en Lucas González

PARANA, 2. — Con el objeto de realizar nuevas extracciones de restos fósiles viajó por el término de diez días a la localidad de Lucas González una comisión del Museo de Ciencias Naturales y Antropología dependiente de la Dirección de Prensa, Cultura y Turismo.

La comisión que preside el jefe de taxidermia, Sr. José O. Cáceres, efectuará excavaciones en el arroyo El Obispo y en Chiqueros, donde se han localizado materiales prehistóricos. También viaja el Dr. José Pindor, quien realizará estudios de geología en la zona.

Plazo para pago de impuestos

PARANA, 2. — La Dirección General de Rentas ha hecho saber a los contribuyentes, mediante un comunicado, que para acogerse a los beneficios de la Ley 4270 y a fin de pagar sus deudas fiscales sin multa ni recargo, que el plazo improrrogable de vencimiento, es el 30 de setiembre próximo.

Los contribuyentes deberán concurrir dentro de dicho plazo a la oficina recaudadora más próxima de su jurisdicción a la brevedad posible a fin de evitar aglomeraciones.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual Nº 603.488

Director: Riobé Caputto

LA EXTENSION DE OBRAS SANITARIAS

La sanción de la ley que acuerda un préstamo de veinte millones de pesos para extender las redes de aguas corrientes y cloacas en esta ciudad y la presentación de dos proyectos en el Congreso Nacional que autorizan la inversión, en conjunto, de más de cien millones con el mismo destino, abren nuevas perspectivas para el gradual mejoramiento de los servicios de Obras Sanitarias. La suma que deberá anticipar la provincia a la comuna en virtud de aquella ley, es importante si se tiene en cuenta que por primera vez en muchos años es la Municipalidad la que se dispone, en colaboración con el ente nacional, a ejecutar trabajos de ampliación. Está muy lejos, desde luego, de cubrir las necesidades reales de un vertiginoso desarrollo urbano, pero los refuerzos que prevén las iniciativas de los representantes de la provincia en el Parlamento, pueden complementar realizaciones de gran envergadura a poco que las autoridades federales no se desentiendan de un problema creado por su propia inercia. El déficit en las prestaciones, tan agudo que más de la mitad de la población carece de obras de salubridad y apenas si un poco más del cincuenta por ciento tiene asegurada la provisión de agua corriente, debía haberlo conjurado Obras Sanitarias, pero como a esta altura las reconvenciones ya resultan inoperantes, hay que pensar seriamente en el sistema capaz de promover las nuevas construcciones. Impulsarlas desde el ámbito local ha sido lo más oportuno y de ahí que el préstamo de veinte millones posibilita una nueva política, más dinámica por cierto, que inaugura una nueva era en el orden de estos servicios.

La actualización de los estudios y proyectos sobre ampliaciones que ahora se reclama al ente nacional, es sólo un aspecto formal del sistema que ya tiene vigencia a través del empréstito. Es la Municipalidad la que debe indicar por dónde y en qué radio se iniciarán los trabajos y establecer las prioridades teniendo en cuenta la conformación urbana y sus necesidades más apremiantes. Para eso debe preparar dos planes: el inmediato, que comprende la inversión de los veinte millones de pesos votados por la Legislatura, y el mediato, que dependerá de la suerte que correrán los proyectos presentados en las cámaras y de la buena disposición del gobierno nacional para destinar, si no en su totalidad los fondos previstos, por lo menos un margen de cincuenta millones de pesos, para ejecutar ampliaciones que en ese caso también deberán ser indicadas por las autoridades locales. Aquí la Municipalidad tiene que actuar con absoluto realismo para que los servicios se extiendan en forma orgánica y no de acuerdo con las conveniencias de Obras Sanitarias, sino de las del desarrollo urbano. Si la comuna debe cubrir una omisión y aplica fondos que a la larga tendrá que restituir al fisco provincial, nadie le puede discutir el derecho a extender las redes a las zonas que considere más necesitadas sin tener en cuenta la capacidad económica de quienes y en determinados casos tendrían que abonar la contribución por mejoras.

La actualización de los proyectos y estudios por el ente nacional que, por otra parte, no insumirán mucho tiempo, ya que los relevamientos se han hecho periódicamente, sólo deben servir de guía para planificar las nuevas obras. Lo que interesa en esta etapa es que una vez preservada la facultad de los poderes locales para fijar el curso de las ampliaciones, éstas se inicien sin pérdida de tiempo. Ahora que se ha acertado con la fórmula realista que pone término a una inercia de décadas, hay que acometer la empresa para concluir con un estancamiento que alarma y preocupa justamente a la población. La ciudad está detenida en su progreso porque antiguos y nuevos barrios carecen de esos servicios tan esenciales. Sin aguas corrientes y sin cloacas no hay posibilidad de vida confortable e higiénica y cuanto se realice para que esas prestaciones alcancen a todo el radio municipal es singularmente encomiable. Por eso, y como en ningún otro problema, las autoridades locales deben actuar con sentido práctico, disponiendo en primer término de los recursos ya votados que permiten el comienzo de las obras, sin perjuicio de que insistan en sus gestiones para que prosperen los proyectos presentados en el Congreso Nacional. La cuestión es empezar, y con ritmo acelerado, para que en la ciudad se inaugure una nueva era, de fecundas realizaciones, en el orden de la extensión de las obras sanitarias, que son servicios de salud y de higiene indispensables para el progreso del núcleo urbano.

Preparóse un programa de actos con motivo de la "Semana del Brasil"

La Agrupación de Estudiantes de Arquitectura de la Universidad Católica, y el Instituto Argentino Luso Brasileño de Cultura, con la colaboración de la embajada del Brasil han organizado la "Semana del Brasil" en celebración del 138º aniversario de la independencia del país hermano, oportunidad en la que habrá de desarrollarse un extenso programa de actos, el que se transcribe a continuación.

Los mismos se iniciarán mañana a las 19, en San Martín 2333, oportunidad en que será inaugurada la exposición "Brasil-Brasilia", con palabras de presentación a cargo del alumno de 1º año de la Escuela de Arquitectura de la Universidad Católica Sr. Carlos Ferreira. Acto seguido tendrá lugar una conferencia del Sr. Hugo Mataloni sobre "Brasil".

El domingo a las 10 habrá una exhibición de documentales en el cine Garay, San Martín 1340; el lunes a las 19, en San Martín 2333 habrá una audición con música brasileña; el martes a las 19 en el mismo local, disertación del arquitecto Sr. Oreste Scotta sobre "Arquitectura moderna en el Brasil".

El miércoles venidero, día de la Independencia del Brasil, a las 18.10 disertación de la profesora Melena Dentesano por L T 9 Radio Santa Fe; a las 19, en San Martín 2333, himnos argentino y brasileño y canciones en español y portugués por el coro del Instituto Argentino Luso Brasileño de Cultura dirigido por la soprano Elda Martínez Yandalo; palabras alusivas a la fecha patria del Brasil a cargo del presidente del mencionado Instituto Dr. Salvador Dana Montaño y presentación del conjunto de bailes folklóricos brasileños del Instituto, bajo la dirección del Sr. Jorge Galvani Celso.

El jueves 8, disertará el Sr. Hugo Mataloni sobre "Brasilia", en San Martín 2333 a las 19; el viernes 9, clausura de la exposición con palabras del Dr. Salvador Dana Montaño, en el local indicado a las 19.

El horario en el que funcionará la exposición será diariamente de 18 a 22 y el domingo de 10 a 12 y de 19 a 22.

Comunicado de una entidad

Ante el conocimiento de la circulación de programas de una muestra sobre Brasil-Brasilia, organizada por la agrupación de Estudiantes de Arquitectura en la cual se hace figurar a la Organización pro-Viaje Estudio a Brasil, la C. D. de esta última organización ha dado una aclaración. La misma expresa que en ningún momento la Agrupación Estudiantes de Arquitectura fue autorizada para incluirla en los programas citados.

Se dictará un cursillo de integración cultural

Prosigue dictándose el cursillo de integración cultural y perfeccionamiento, dispuesto por el profesorado en jardín de infantes de la Asociación Femenina de Profesionales de esta ciudad.

En el día de la fecha dieron comienzo las clases sobre: Los medios audiovisuales: un método para la enseñanza en los jardines, literatura infantil y los medios audiovisuales, a cargo de la profesora Hersilia Erna Marino con la colaboración de las profesoras Elda Martínez Yandolo, María Amelia Bonazzola y Dora M. de Sosa Mal, participando en la parte práctica las alumnas del curso de profesorado.

Las clases de mañana se dictarán a partir de las 10.

SE PUBLICO EL DIA...

2 de setiembre de 1925

"Por el parque escolar", se titulaba el editorial. En él se hacía referencia a que "la falta de respeto está tan generalizada en nuestro ambiente, que la personas que por vicio andan mucho en la calle llevan la penitencia contenida en el pecado; y las que lo hacen por necesidad, tienen que soportar sin culpa las consecuencias más desagradables. El parque escolar, que se construyó con el objeto principal, y aun diríamos exclusivo, de que sirviera de solaz a los niños que, como su nombre lo indica, se hallan en la edad escolar, se ha convertido en un refugio de pilluelos. El fútbol ha sido la causa originaria de ello. Son muchos los mozalbetes que concurren a la cancha y después, a título de esparcimiento, cometen múltiples desafueros que en más de una ocasión hemos presenciado..."

—Cuando se comprueba que los lecheros expenden leche aguada o adulterada y escapan con frecuencia al rigor de las multas municipales, que las ordenanzas sobre toldos en las casas de comercio y mínimo de acera libre que deben dejarse en los edificios en construcción son violadas con la mayor naturalidad, y otros excesos del género, no deja de resultar un contraste que un jefe de estadigrafía solicite una multa de media centena de pesos para un empresario teatral... Sin desconocer las virtudes cardinales de la ciencia estadigráfica, puede afirmarse que serían más completas si se les agregara la de la tolerancia bien entendida.

—Esta noche debutará en el Teatro Municipal la Compañía "Arte de América" dirigida por la señora Ana S. Cabrera, y cuya actuación ha sido recibida por los públicos de todas las ciudades donde se ha presentado, con marcadas muestras de aprobación. El debut de esta compañía motivará, indudablemente, una afluencia crecida de espectadores a la sala del Municipal, máxime cuando en el programa que ha sido confeccionado se destacan números que resultarán sumamente interesantes, tales como "La Carreta" y "La Telesita".

2 de setiembre de 1935

—Pasadas las 18 se dio a conocer por el Ministerio de Gobierno el decreto por el cual se convoca al electorado para los comicios de renovación del P. E. y de la Legislatura. Las elecciones se llevarán a cabo el 3 de noviembre próximo. Deberán elegirse 78 electores de gobernador y vice e igual número de suplentes. La renovación de la Cámara de Diputados será total y la de Senadores parcial.

—Oficialmente se ha informado que el P. E. ha solicitado informes a la presidencia del Senado de la Nación en el sentido de si ha sido comunicado oficialmente la existencia de la vacante producida por la muerte del senador electo Dr. Enzo Bordabehere, o si media alguna resolución en contrario adoptada por aquella Cámara. Asimismo se agregó que, si para las últimas horas de hoy no se recibe respuesta, el P. E. convocará lo mismo a Asamblea Legislativa para designar al reemplazante del Dr. Bordabehere.

—Con motivo de cumplirse el 90º aniversario de la muerte de don Bernardino Rivadavia, ocurrida en Cádiz el 2 de setiembre de 1845, el Consejo Escolar de la 3ª Sección le rindió un sencillo pero expresivo homenaje. En la oportunidad fue descubierto un busto del prócer en la escuela No. 3 que lleva su nombre. Se distribuyó, en tal oportunidad, el último número del periódico "Aleteos", que se edita en esa escuela y en el cual aparecen trabajos de numerosos alumnos.

—En Buenos Aires el Senado comenzó el tratamiento del despacho de la comisión especial que investigó el suceso del 23 de julio último en oportunidad del cual fue muerto el senador electo Dr. Enzo Bordabehere. Lo informa el senador Vidal.

—En Roma, un funcionario responsable del gobierno fascista manifestó que la Liga de las Naciones tendrá que elegir entre Italia y Etiopía "por cuanto Italia no puede permanecer por más tiempo en pie de igualdad con tales bárbaros". Agregó que su país pedirá la expulsión de Etiopía del organismo internacional y, en caso de no accederse, se retirará.

—En Addis Abeba, centenares de etíopes encabezados por el emperador Haile Selassie iniciaron diez días de ayuno por la salvación del país. El ayuno y las plegarias durarán hasta el día 12 para la mayor parte del pueblo, pero el emperador ayunará durante cuatro días más.

—Una opinión. "Pocos son los que trabajan para vivir y más son los que viven para trabajar. El espíritu que anima a la actual civilización del trabajo es infernal; no puede ser más satánico. Entraña una acusación para el trabajo del cual deriva y demuestra que cuando el hombre fue arrojado del paradisíaco Edén del ocio cayó en el infierno de la tierra donde el que no trabaja perece o vive calificado como parásito". (De Notas. "Maldición bíblica").

NUESTRO EDITORIAL. — Se titulaba "La reglamentación del transporte". Señalaba que el proyecto de ley reglamentario de las condiciones en que se efectuará el transporte de pasajeros y cargas por las carreteras provinciales, aprobado por la Cámara de Diputados, constituye una importante falla desde el punto de vista técnico. Sostenía que tal reglamentación debía hacerse por decreto del P. E. y no por ley, a los efectos de una mayor elasticidad y agilidad para los casos en que las circunstancias o los adelantos técnicos aconsejaran modificaciones.

Dirección de Odontología

Autoridades de la cooperadora

Llevóse a cabo la asamblea de la asociación cooperadora de los servicios de la Dirección General de Odontología. Tras aprobarse el acta de fundación y los estatutos, se procedió a elegir la comisión directiva de la entidad, que presidida por el señor Luis Chiarelli integran las siguientes personas: Raúl Gentile, Juan Carlos Ballesteros Doro, Juan C. Calle, Julián De Bernardi, Oscar Fedele, Raquel Chiesa, Gers Goldin, Isabel Onaindia, Alcides Bagilet, Pascual De Genaro, Isolda Acuña, Pedro L. Acosta, Francisco Díaz y Elsa Mendoza. El cargo de asesor será desempeñado por el director general de Odontología, Dr. Alfredo Heer y se fijó para el 10 del corriente a las 10, la realización de una reunión de la comisión directiva.

Profetas del progreso

El 2 de setiembre une en el recuerdo y la conmemoración a dos grandes argentinos, a dos "profetas del progreso" como con verdad se les ha llamado a Esteban Echeverría y a Bernardino Rivadavia.

Echeverría, el fundador de la Asociación de Mayo, el que diera en el famoso "Dogma Socialista" las grandes directivas para la Argentina que debía organizarse, nació en Buenos Aires el día 2 de setiembre de 1805. Luego de interrumpidos estudios en la Universidad de Buenos Aires —la gran creación rivadaviana— hizo en 1825 un viaje a Francia que fue definitivo en su formación cultural. Allí estudió con larga y tesonera dedicación, como si estuviera seguro de que era el predestinado a dar a los jóvenes de una esperanzada generación los grandes principios que habrían de presidir las horas definitivas de la evolución de las instituciones argentinas.

En Francia, cuyo predominio cultural era entonces absoluto e indiscutible, leyó a Lerminier, Coussin, Benjamin Constant, Saint Simon, Lerroux, Sismondi, Lamennais y otros pensadores que influyeron decisivamente en su mensaje. En ese mensaje de Esteban Echeverría, que tiene perdurable vigencia porque enraiza en las mas puras fuentes de Mayo y que él dejó para su generación y para todas las generaciones de la patria, seguro de que habría de cumplirse más allá de su muerte.

Al fundar en 1838 la Asociación de la Joven Generación Argentina o Joven Argentina, llamada comúnmente Asociación de Mayo, nombre que tomaría recién al ser refundada en Montevideo en 1846, leyó Echeverría sus "Palabras Simbólicas" que significan todo un programa.

Sobre esas bases una comisión debía redactar un "Código" o "Credo". Formaron dicha comisión, Echeverría, Juan María Gutiérrez y Alberdi, pero solamente Echeverría trabajó en la redacción de ese trabajo que fue aprobado por los integrantes de la Joven Argentina y que poco después publicaría Alberdi en el último número del "Iniciador", en Montevideo, con el nombre de "Código o declaración de los principios que constituyen la creencia social de la República Argentina". Este habría de ser el famoso "Dogma Socialista".

Echeverría no alcanzó a contemplar los grandes días que él había preparado para la patria. Murió en Montevideo el 19 de enero de 1851 cuando ya alboreaba el Pronunciamiento de Urquiza que conduciría a Caseros y a la Organización Nacional. Pero el pensamiento de Echeverría fue orientador y decisivo en su propio mensaje y a través de grandes discípulos suyos como Alberdi, el autor de las "Bases", y como Gutiérrez, el destacado constituyente de 1853, a quien llamara su biógrafo Ernesto Morales, "El Hombre de Mayo".

El 2 de setiembre de 1845, lejos de la patria, culminando un largo destierro que había tenido amargas etapas en la República Oriental y en el Brasil, murió en Cádiz don Bernardino Rivadavia. Fue otro civilizador, como Echeverría y su vida estuvo marcada con duro signo de frustración inmediata, pero con destino de que sus ideas fructificaran muchos años después de la muerte del prócer.

Llegó a las esferas del gobierno por primera vez en 1811 como secretario del Primer Triunvirato, pero por acción de capacidad la obra de este cuerpo gubernativo fue fundamentalmente obra de Rivadavia; como sería obra suya la gestión de Martín Rodríguez, del que fue ministro, en el gobierno de Buenos Aires.

En 1826 el Congreso argentino le designó presidente de la República. Su gestión se vio dificultada por la guerra con el Imperio del Brasil y por la incomprensión de muchos de los hombres de su tiempo. Por ello renunció en aquel día de junio de 1827 henchido de destino, en el que afirmaría en su renuncia memorable: "Soy la razón y no quiero ser la fuerza".

Bernardino Rivadavia cayó vencido transitoriamente. Su triunfo no era para aquella hora. Pero sí era triunfo para los años venideros, en los que cobrarían vigor aquellas semillas que el esperanzado civilizador arrojó a manos llenas en los surcos ávidos de futuro. Mitre pudo considerarlo con verdad como "el más grande hombre civil de la tierra de los argentinos" porque vivió en el sacrificado servicio de la patria, y las profundas transformaciones por él realizadas, e inicialmente frustradas, rebrotarían muchos años más tarde para dar razón a su orientación de progreso, a su ideal de civilizador.

Dan normas para el tránsito de camiones dentro del municipio

La Dirección de Policía Municipal ha dado a conocer normas que se han establecido para el tránsito de vehículos pesados dentro del radio del municipio.

Determínase que por la calzada sur de los bulevares Pellegrini y Gálvez y por calle San Martín desde 3 de Febrero a bulevar, no podrán circular los camiones con o sin acoplados. Después da la nómina de las calles por donde no pueden circular camiones con carga superior a 5.000 kilogramos. Son ellas: avenida Siete Jefes y Almirante Brown hasta la calle Javier de la Rosa; Aristóbulo del Valle desde Bv. Pellegrini a Presidente Roca; Presidente Roca desde A. D. Valle a Simón de Iriondo; Rivadavia desde Bv. Gálvez a Mendoza; 25 de Mayo desde Bv. Gálvez a Gral. López; San Jerónimo desde Bv. Pellegrini a Gral. López; 9 de Julio en el mismo trayecto; San Lorenzo desde Bv. Pellegrini a Rioja; San Lorenzo desde Moreno a Entre Ríos; Zavalla desde Gral López a J. J. Paso; Junín desde Rivadavia a Av. Freyre; Crespo desde San Luis a 9 de Julio; Boulogne Sur Mer desde San Luis a 9 de Julio; Tucumán desde Rivadavia a 1º de Mayo; Rosario desde 25 de Mayo a 9 de Julio; Juan de Garay, Corrientes, Moreno y Buenos Aires, en el mismo trayecto; Gral López desde San Jerónimo a San Martín; 1º de Mayo desde Tucumán a 1ª Junta; San Luis desde Gobernador Crespo a Boulogne Sur Mer; Suipacha desde Av. Freyre hasta Paraguay y también dentro del parque Juan de Garay; Santiago del Estero en el mismo trayecto; 1ª Junta desde 1º de Mayo a 27 de Febrero y Salta en el mismo trayecto.

Exigencia en los controles camineros

Exprésase luego que los conductores de camiones deberán presentar en los controles camineros, una constancia o certificación expedida por los consignatarios, de que vienen a distribuir mercaderías dentro del radio del municipio y que se ajustarán al itinerario fijado. Adviértese que sin el cumplimiento de este requisito, no se les permitirá circular por la ciudad.

Determínase después que en los casos que camiones con o sin acoplados, deban ingresar a calles vedadas para el tránsito pesado, a fin de distribuir mercaderías, los conductores se deberán proveer de un permiso que otorgará la Dirección de Policía Municipal, en el que constará día, hora y lugar de la operación.

Recuérdase, finalmente, que para los vehículos en tránsito rige el itinerario dispuesto por la ordenanza Nº 4.904.

Artistas Plásticos Santafesinos

Candidato a jurado

La Sociedad de Artistas Plásticos Santafesinos comunica que para el salón de bellas artes que se realizará en Curuzú Cuatiá sostendrá como candidato al Sr. César Fernández Navarro.

Por otra parte, se comunica que se continúa con los preparativos del 24º salón anual a inaugurarse el 12 de octubre en el Museo Provincial de Bellas Artes. Para ser adjudicados en el mismo se han recibido ya los siguientes premios: "Ministerio de Educación y Cultura de la provincia", "Acindar, Industria del Acero S. A.", "Alianza Francesa", "Familia Paganini", "La Forestal Argentina" y "Asociación Amigos de Calle San Martín".

Regirán las nuevas tarifas para taxis

Ha quedado promulgada de hecho, al transcurrir el plazo legal, la ordenanza 4934, por la que se autorizó el aumento de tarifas del servicio de taxímetros.

Las tarifas que regirán en lo sucesivo y una vez adecuados los aparatos marcadores de los coches —lo que debe hacerse en el término de 30 días, como máximo—, son las siguientes: bajada de bandera y hasta 250 metros, $ 3; por cada 140 metros subsiguientes, $ 1; por cada minuto de espera, $ 1.

Actos Culturales

CINE

Cine Club Santa Fe. Pasado mañana a las 20, y el lunes a las 19.15 y 21.30: "Antes del diluvio" - André Cayatte.

Cine Club Alianza Francesa: Hoy a las 21: "Tapices Siglo XX", "Sal", "Viajes de Julio Verne". Entrada libre.

Diapositivas Sonorizadas. Pasado mañana a las 11, en el Museo de Artes Visuales, exhibición diapositivas sonorizadas sobre "lagos del Sur".

Instituto de cine: Pasado mañana mañana a las 20 en el cine Ideal: "Dulce ama" de Zoltan Fabry y "Casamiento de Ecser" de Laszlo Kalwar. Entrada libre.

CONFERENCIAS

Carlos Westphal: Mañana a las 21.15, en la Biblioteca Cosmopolita sobre "Los acontecimientos históricos: ¿tienen sentido o son absurdos?".

José Luis Vittori. El 9, a las 19, en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez" sobre "Dos enfoques de la literatura".

Hugo Mataloni: Mañana a las 19, en San Martín 2333 sobre "Brasil".

Edmundo Blanco Botri: El 10 a las 19, en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez" sobre "Bourdelle, titán del arte". Auspicia: Alianza Francesa.

CURSILLOS

"Los medios audiovisuales": Mañana a las 18.30, en el Colegio Adoratrices, por las profesoras Hersilia E. Marino, Elda Martínez Yándolo, María A. Bonazzola y Dora M. de Sosa Mal.

Germán Fernández Galastti: El 6, a las 21.15, en la Universidad Católica, iniciación curso sobre "Lingüística y extralingüística".

EXPOSICIONES

Museo Municipal de Artes Visuales: Inauguración muestras de Ana de Barreal (grabado), Norberto Cresta (pintura) y Antonio Carilla (fotografías), mañana a las 19.

Exposición "Brasilia": Inauguración mañana en San Martín 2333, a las 19.

RECITALES

Mozarteum Santa Fe: El 8 a las 21.30, en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", cuarteto de Mozart a cargo del cuarteto de cuerdas de la universidad.

Tomás Santesteban y Jorge Martínez Zárate: Mañana a las 19, en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", concierto académico del Instituto de Música (violín y guitarra).

Con diversos actos se celebró el Día de la Industria Argentina



Arriba: durante la entrega de diplomas en la Unión Industrial. Abajo: el homenaje a San Martín.

Se llevaron a cabo hoy los actos celebratorios del "Día de la Industria Argentina", que en esta capital fueron organizados por una comisión de festejos de la Unión Industrial de Santa Fe.

Los mismos dieron comienzo con una ceremonia cumplida en la sede de la institución, en cuyo transcurso fueron entregados los certificados expedidos por el Instituto de Fomento Industrial, a los expositores de la Primera Muestra Metalúrgica. A dicho acto, asistió el ministro de Hacienda, Economía e Industrias de la provincia, Dr. Juan A. Quilici, quien tuvo a su cargo la entrega de los referidos diplomas. Se encontraban presentes además, el secretario de Fomento Industrial, señor Warfil Suárez, autoridades de la Unión Industrial y numerosos asociados.

Después las autoridades y los industriales se trasladaron a la Plaza San Martín, donde depositaron una ofrenda floral al pie del monumento al Libertador. Idéntica ceremonia se cumplió de inmediato ante el monolito que recuerda la memoria del Dr. Carlos Pellegrini. Al mediodía, por la estación de L T 9 Radio Santa Fe, habló para referirse a la industria el vicepresidente de la Unión Industrial, señor Eloy Viso (h).

Por la tarde, tuvo lugar la asamblea general ordinaria de la entidad, en el local de la entidad, calle 25 de Mayo 2843, que contó con la asistencia de numerosos afiliados. Culminando la serie de actos programados será servido esta noche a las 21, un banquete en un hotel céntrico. Al mismo, asistirán autoridades e invitados especiales.

Ratificó anoche la Legislatura el convenio sobre financiación de las obras que ejecutará SAOPIM

Diputados que convirtió en ley el proyecto, consideró además la ley nacional de energía y la actuación de la cancillería en Costa Rica

Una prolongada sesión realizó anoche la Cámara de Diputados de la provincia. En el transcurso de la misma, que finalizó a las 23.55, el cuerpo dio sanción definitiva a la ratificación del contrato de fideicomiso para la financiación de las obras que ejecutará la empresa SAOPIM en la provincia, y al tratarse cuatro proyectos presentados por los diferentes sectores de la cámara para solicitar al Congreso que no sancione la ley de energía tal cual está concebida en el proyecto del P. E., y no obstante la aparente unidad de criterio, fue rechazado el tratamiento sobre tablas de los mismos.

Se inicia la sesión

A las 18.37 dio comienzo la sesión, presidida por el Sr. Fernando J. Viñals, dándose lectura a los asuntos entrados muchos de los cuales fueron reservados para su tratamiento sobre tablas. De inmediato se pasó a un cuarto intermedio solicitado por el bloque de la UCRI, reanudándose las deliberaciones a las 20.15. En primer lugar y a pedido de Jorge Viale (PDP) la cámara rindió un homenaje al ex diputado por Caseros, Enrique A. Destefanis, fallecido en el día de ayer.

La ley nacional de energía

Culasso Mattei (PDP) solicitó a continuación tratamiento sobre tablas para un proyecto de declaración de su bancada por el que se expresaba "que la ley nacional de energía proyectada por el P. E. resulta incompatible con nuestra organización institucional y atentaria de los intereses del país". En las breves palabras pronunciadas para fundar el mismo, expresó que se confieren facultades legislativas al P. E. en contra de principios constitucionales, y que se permite el traspaso a manos privadas de un servicio público esencial. Lisandro Viale (independiente) pidió el mismo tratamiento para un proyecto suyo por el que se pedía el rechazo del referido proyecto de ley de energía y la aprobación del presentado por 10 diputados disidentes de la UCRI. La bancada radical del pueblo pidió a su vez la aprobación de un proyecto que presentó en el mismo sentido.

A esta diversidad de proyectos, se agregó uno presentado por cinco diputados de la UCRI, por el que se pedía al Congreso Nacional que al sancionar la ley de energía, asegure clara e irrevocablemente que son bienes del dominio público de la Nación y que el régimen de explotación del servicio público de electricidad, debe ser la nacionalización. Ante ello, Decio Ulla (UCRI) solicitó que dado que se trataban de proyectos que versaban sobre el mismo asunto, se considerase conjuntamente el pedido de tratamiento sobre tablas, a lo cual accedieron las minorías. Al fundar los mismos, Jorge Viale (PDP) dijo que ante la inminencia de la entrega de las fuentes de energía, la cámara debía hacer oír su opinión. Lisandro Viale expresó a su vez que se había dado cuenta que quizás faltaba un poco de presión de parte de las legislaturas provinciales para que el proyecto del P. E. sea sepultado definitivamente en el Congreso. Pérez Torres (UCRP) manifestó que coincidía con los argumentos expuestos, y Rojo (UCRI) uno de los autores del proyecto del sector de la mayoría, dijo que es indispensable y urgente que se dicte una ley nacional de energía, agregando que el objetivo de la minuta que presentaron era recalcar un criterio que no es más que la ratificación del programa partidario.

Puesto a votación el pedido de tratamiento sobre tablas, y ante la sorpresa de muchos de los presentes, el mismo resultó rechazado.

La actuación del canciller en Costa Rica

Seguidamente Lisandro Viale pidió tratamiento sobre tablas para un proyecto de declaración suyo por el que se repudia la actuación de la cancillería de nuestro país en el seno de la conferencia de cancilleres reunida recientemente en Costa Rica. Astudillo (UCRI) dijo que dado que se trataba de un proyecto que la cámara desconocía, el mismo fuese girado a comisión.

Bedetti (UCRI) afirmó en cambio que si bien no compartía los términos del proyecto, el cual —sugirió— podría ser modificado, iba a apoyar el tratamiento sobre tablas del mismo pues entendía que la actuación de nuestra cancillería en dicha conferencia había sido desafortunada, y que el proyecto presentado por nuestro canciller podía llegar a rozar principios que son sagrados para los pueblos americanos. Rojo (UCRI) se refirió al proyecto diciendo que si bien no era el momento oportuno para considerar ese proyecto, quería expresar su opinión en el sentido de que la actuación de la cancillería de nuestro país en Costa Rica, contraría principios fundamentales que se han cimentado a través de muchos años de vida política. Insistió el autor del proyecto apoyado por Jorge Viale. Expresó este legislador que la actitud de nuestro canciller no nos ha hecho mucha propaganda en Latinoamérica. "Es necesario dar importancia a este asunto —agregó— pues la amenaza de intervención a varios países latinoamericanos puede extenderse mañana al nuestro". También apoyó el proyecto D'Agostino (UCRP) "pues es necesario —dijo— desagraviar a nuestro país ante la actuación de su canciller". Killbarda (UCRI) expresó que compartía en gran medida las preocupaciones del autor del proyecto, pero señaló que el mismo hacía un enfoque parcial de la actuación de la cancillería. Pidió el pase a comisión y que la misma produjese despacho a la brevedad. Astudillo propuso finalmente que el proyecto sea tratado el próximo jueves con o sin despacho de comisión y como asunto de preferencia, criterio que fue aceptado por unanimidad.

Otros asuntos tratados

También se aprobó a continuación un proyecto de declaración presentado por Franchi (UCRP) y apoyado por todos los sectores, y por el cual la Cámara de Diputados expresa su total repudio a la actitud asumida por los empresarios en perjuicio de los obreros que han sido despedidos en masa de los frigoríficos de Avellaneda, Berisso, Entre Ríos y Zárate y su solidaridad con el gremio de la industria de la carne que lucha por el cumplimiento de las disposiciones legales que fueron transgredidas por los empresarios.

Resultó rechazado en cambio el pedido de tratamiento sobre tablas de un proyecto de resolución de Lisandro Viale por el que se solicitaba el nombramiento de una comisión para investigar el caso Ingalinella, a raíz de versiones en el sentido de que serían puestos en libertad los torturadores y autores de la muerte del médico rosarino, que actualmente se encuentran detenidos. Se adhirieron al pedido los dos bloques de la minoría, no obstante lo cual el pedido de tratamiento sobre tablas fue rechazado.

El convenio con SAOPIM

Sobre tablas, se trató a continuación el despacho de comisión por el que se aprueba el contrato de fideicomiso para la financiación de las obras que ejecutará la empresa SAOPIM, y que fuera suscripto recientemente entre dicha empresa y el gobierno provincial, con la mediación del Banco Francés e Italiano para la América del Sur. La consideración de este asunto, que se prolongó por espacio de más de una hora, la inició Eladio Ulla (UCRI), quien hizo alusión a la aprobación del contrato de obras públicas con dicha empresa y analizó aspectos del mismo. Destacó la coincidencia en el despacho de los dos bloques de la minoría y expresó su anhelo para que las obras sean una pronta realidad. Jorge Viale hizo un estudio de los antecedentes del convenio y concluyó expresando que la empresa contratante había cumplido con todos los requisitos del convenio. Se refirió luego a algunos interrogantes planteados en una solicitada de la Cámara de la Construcción en los que se preguntaba si la empresa SAOPIM había recibido un tratamiento especial, y si la eximición de recargos aduaneros solicitada por compañías argentinas se había concedido a SAOPIM. Terminó diciendo que estas preguntas las hacía sin ánimo de crítica sino como información.

Para informar el despacho de la comisión de Hacienda, habló extensamente Bedetti. Analizó las disposiciones del contrato de fideicomiso, señalando que para la financiación de estas obras, se debió recurrir a este contrato especial, en el cual el Banco Francés e Italiano para la América del Sur regula y controla todas las relaciones financieras derivadas de la ejecución del mismo, y actúa como mandatario de ambas partes, con carácter irrevocable. Se refirió luego a aspectos jurídicos del contrato, discrepando con el criterio del miembro informante del Senado, al expresar que este contrato está regido por el derecho privado pues el Estado provincial actúa en un mismo pie de igualdad con los particulares, como persona jurídica. Contestando las preguntas formuladas por Viale, dijo que la Cámara de la Construcción había hecho consideraciones un poco injustas, agregando finalmente que las empresas nacionales fueron consultadas individualmente sobre la posibilidad de ejecutar las obras, pero que el inconveniente de todas residía en la financiación de las mismas.

Oscillame (UCRP) apoyó en nombre de su bloque el proyecto, destacando la significación que dichas obras tendrán para el desarrollo de dos importantes zonas del norte de la provincia y de la costa. Habló en último término Amaya (UCRI). Al ser puesto a votación el proyecto resultó aprobado definitivamente por unanimidad, puesto que Lisandro Viale que había firmado en disidencia el despacho, no se hallaba presente en ese momento en el recinto.

El orden del día

Ya en la parte final de la sesión, y al considerarse los 18 despachos de comisión contenidos en el orden del día, los mismos resultaron aprobados con excepción del proyecto de reformas a la ley 2.499 (transporte colectivo de pasajeros) cuya consideración fue diferida para hoy. Entre los asuntos aprobados, en su mayoría minutas de comunicación, cabe señalar los siguientes: 1) pedido de instalación de una sucursal del Banco de la Provincia en el barrio Villa María Selva de esta ciudad, 2) otorgamiento de préstamos a cooperativas eléctricas del departamento Castellanos para acelerar la concreción de diversas obras de electrificación 3) modificación a la ley 2.334 (de educación común) en la que se establece que los inspectores residirán en la zona que establezca el Consejo de Educación, 4) solicitando la construcción de un edificio de Correos en Coronda, 5) pidiendo la instalación de un hospital de niños en la zona norte de Rosario, 6) y destinando afectado a la Cárcel Modelo de Coronda los fondos del reintegro efectuado por la Nación en concepto de estadía y manutención de asilados de jurisdicción federal durante los años 1954-57, y que ascienden a $ 621.393.

Causas de demoras en distribución del gas envasado a domicilio

Con referencias a las demoras que se vienen observando desde treinta días a esta parte, en la reposición del cilindros de gas envasado para el consumo de la población, el ente nacional Gas del Estado, por intermedio de su sucursal Santa Fe, ha dado a conocer las causas que motivan [illegible]te.

Señala la empresa que en estos momentos sus reservas de combustibles acusan una merma equivalente a 70.000 cilindros, originada en menores entregas de parte de las destilerías de Aguaray (Salta) y La Plata, a raíz de inconvenientes técnicos y paros normales previstos, pero con incidentes con dificultades de orden operativo y en los paros parciales de las destilerías Diadema y Shell, acusados por conflictos gremiales y por el incendio de instalaciones de esta última empresa.

También el paro periódico, por razones técnicas, de la destilería de San Lorenzo, influyó también en esta circunstancia, la cual se acentuó ante la necesidad de enviar combustible a Córdoba y especialmente a Mendoza, para [illegible] distribución, debido a interrupciones que experimentaron los gasoductos locales al parar la usina eléctrica de la región a causa de las fuertes nevadas.

Con el objeto de normalizar la entrega, Gas del Estado ha resuelto intensificar las importaciones de propano de Chile, Venezuela y EE. UU. hasta tanto recuperen los niveles normales de producción las destilerías locales y comience a recibirse el producto de Campo Durán, con el cual se pensaba contar para esta época, pero con el cual sólo se podrá contar recién a partir de febrero del año venidero.

Será visible mañana a las 5.10 el "Eco I"

Cont[illegible] ción del horario de los pasos del satélite norteamericano "Eco I", informa nuestro colaborador, señor Angel Meynet, que el artefacto espacial será visible mañana a partir de las 5.10, de oeste a este. Cuatro minutos después, estará exactamente sobre el cenit y a las 5.18, aproximadamente, pasará a escasísima distancia de la estrella [illegible].

Municipales

Gestiones para resolver distintos problemas de interés, hiciéronse

Hace unos días estuvieron en la capital federal varios funcionarios municipales, entre ellos el secretario y el subsecretario de Gobierno, Dr. Roberto E. Casís y Dr. José Rubis, con la finalidad de realizar diversas gestiones de interés. Según la información suministrada oficialmente al respecto, hubo primero una entrevista con el ingeniero San Martín, subsecretario de Energía y Combustibles, y el Ing. Branca, presidente del directorio de Agua y Energía, a fin de proseguir las tratativas relacionadas con la prestación del servicio tranviario. Para con[illegible], en la próxima semana vendrá a Santa Fe un funcionario de la referida subsecretaría.

La estación terminal

El problema de la estación terminal de ómnibus fue motivo de otra entrevista, esta vez con funcionarios de Au[illegible] Argentinas, destinada a dar un corte definitivo a la situación, ya que ha surgido en el presente el inconveniente de que se derive el problema a otra repartición, dado que los bienes cuya transferencia se gestiona pertenecen a EFEA (Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino), teniendo aquel organismo solamente su uso.

Ello determinó la iniciación de nuevas gestiones ante EFEA, donde se concretó una próxima solución con el presidente de la misma, Ing. Bustello. Posteriormente, los referidos funcionarios municipales conversaron con el secretario de Transporte, Ing. Castelló, para concretar el traspaso de unidades para el servicio a Rincón. Expresa la información que dicho funcionario prometió su colaboración para la solución de ese problema, mediante la entrega —por intermedio del gobierno provincial— de varios ómnibus de 38 asientos, gasoleros, marca Berliet. Se estima que este asunto quedará concretado en la próxima semana, señalándose que tanto en este como en los demás problemas considerados se contó con la decidida colaboración del ministro de Hacienda, Dr. Quílici, que se hallaba entonces en Buenos Aires.

Avenida de circunvalación

Otra gestión se cumplió después ante el directorio de Vialidad Nacional, conversando con el Ing. Carrizo Rueda, vocal del directorio, y el Ing. Sánchez, técnico de la proyectada avenida de circunvalación de Santa Fe. La pronta iniciación de esta obra fue lo que gestionó, manifestando los funcionarios referidos que los estudios relacionados con el acceso sur ya están concluidos y que casi seguramente el trazado definitivo irá por detrás de la cancha de Colón, sobre el terraplén existente y continuará bordeando el barrio Centenario, a fin de que sirva de muro de contención. Agrégase que el ministro de Obras Públicas, señor Pietropaolo, también realizó gestiones al respecto, manifestando que la provincia se hará cargo de los gastos que demanden los trabajos.

Una nota al gobernador

Con motivo de este último punto —las obras sanitarias— la intendencia dirigió hoy una nota al gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, agradeciéndole la promulgación de la ley: Dice textualmente: "Este Departamento Ejecutivo tiene el especial agrado de dirigirse al señor gobernador de la provincia para hacerle llegar las expresiones de su más vivo reconocimiento por la sanción del proyecto que contempla un préstamo de veinte millones de pesos para la construcción de obras cloacales en el municipio. No escalará al elevado criterio del señor gobernador, que fundamental importancia reviste esa obra para el bienestar de la población, por lo cual, en nombre de ese pueblo del que somos custodios, hacemos llegar hasta quien hizo posible tal medida, nuestro sincero reconocimiento".



Universitarias

Mañana sesionará el Consejo Superior

De acuerdo con la convocatoria dispuesta por el rectorado, mañana a las 9 habrá de iniciar su sesión ordinaria el Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral, para el tratamiento de un orden del día que incluye diversos asuntos entrados y temas con despacho de las distintas comisiones internas.

Delegación del rectorado

En razón de viajar a Méjico, presidiendo la delegación de la Universidad Nacional del Litoral a la III Conferencia Mundial de Universidades, el rector Dr. Josué Gollán ha delegado el rectorado en el vicerrector Dr. Oscar R. Maróttoli.

INGENIERIA QUIMICA

Prácticas en fábrica

La Dirección de Fabricaciones Militares ha ofrecido una beca para relización de las prácticas en fábrica por parte de alumnos de la Facultad de Ingeniería Química.

Los interesados en este ofrecimiento, pueden inscribirse en la sección alumnado de la facultad hasta el lunes próximo, de 13 a 15.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Cambio de horarios: La Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas ha comunicado que se estructuraron los horarios de las asignaturas siguientes, en esta forma: Finanzas I, lunes de 17.30 a 19; miércoles de 17.30 a 18.15; Legislación del trabajo: miércoles de 18.20 a 19.5 y viernes de 17.30 a 19.5.

Nuevo edificio del curso. — El consejo directivo de la Facultad, ha adjudicado las obras de refección y ampliación del ex-edificio del Correo 25 de Mayo 1782, a fin de adaptarlo al funcionamiento del curso.

Cambios del programas de exámenes. — Se lleva a conocimiento de los alumnos interesados, que se ha dispuesto la modificación de los siguientes programas: Costos: rige desde noviembre de 1960; Matemática II: programa de examen rige desde agosto de 1960.

Los mismos pueden ser consultados en secretaría.

Clases de Derecho Civil II. — Habiéndose hecho cargo de su cátedra de Derecho Civil II, el Dr. Jorge Mosset Iturraspe Cravio, recientemente designado por el Consejo Superior en el concurso efectuado para proveer de profesor titular en dicha asignatura, se lleva a conocimiento de los alumnos que se dictan clases de Derecho Civil II en el horario establecido.

Exámenes en setiembre. — Se lleva a conocimiento de los interesados, que se encuentra abierta la inscripción para los exámenes de Rosario, en el turno de setiembre.

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA

Cursillo de bibliotecología

El lunes próximo se iniciará el cursillo de bibliotecología organizado por el Departamento de Pedagogía Universitarias de la Universidad Nacional del Litoral, a cargo de la Srta. Josefa Emilia Sartor, directora de la biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras y de la Escuela de Bibliotecología de la Universidad de Buenos Aires: Srta. Emma Linares, directora de la biblioteca de la Comisión Nacional de Energía Atómica y Srta. Marta Molteni, jefa de catalogación de la biblioteca de Filosofía y Letras.

Las clases se dictarán de lunes a viernes de 9 a 12 y el martes 6 se dictarán también clases de 16 a 20.

Se llevará un registro de asistencia y los inscriptos que asisten al 100% de las clases tendrán derecho a un certificado.

Se considerará la intalación de un frigorífico regional

En el recito de sesiones de la Cámara de Diputados de la provincia habrá de realizarse mañana a las 16 una mesa redonda acerca de las posibilidades y conveniencias de instalar en Santa Fe un frigorífico regional, reunión esta que ha sido organizada conjuntamente por el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia y la Comisión de Agricultura y Ganadería del Senado de la Nación.

Con el propósito de asistir a la reunión, que será presidida por el ministro Dr. Félix F. Fa[illegible], titular de la cartera citada, viajarán a nuestra capital un grupo de legisladores nacionales, encabezados por el senador nacional por Santa Fe Dr. Rodolfo Weidmann.

Asimismo han sido invitadas a asistir representantes de las distintas actividades económicas de la zona.

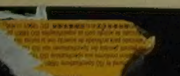
Los invitados

He aquí la nómina de entidades invitadas para tal oportunidad: Sr. Francisco C. Larpin, Pte. Sociedad Rural de Santa Fe; Sr. Leopoldo R. Uranga, Pte. Sociedad Rural de Rosario; Sr. Osvaldo J. Alemandi, Pte. Sociedad Rural de Tostado; Sr. Clemente Cornier, Pte. Sociedad Rural de San Carlos Centro; Sr. Edmundo Beltramino, Pte. Sociedad Rural de Rafaela; Sr. Juan Perren, Pte. Sociedad Rural del Noroeste de Santa Fe (Hersilia); Sr. Luis J. Bonino, Pte. Sociedad Rural de San Justo; Dr. Horacio Cursack, Pte. Sociedad Rural de Las Colonias (Esperanza); Sr. Alberto Cragnolino, Pte. Sociedad Rural de San Jorge; Sr. Enzo H. J. Parma, Pte. Sociedad Rural de Gálvez; Sr. José Chiavassa Benzo, Pte. Sociedad Rural de Carlos Pellegrini; Sr. Enrique González Kees, Pte. Sociedad Rural de Reconquista; Sr. Aquiles Alievi, Pte. Bolsa de Comercio (Santa Fe); Sr. Salvador Rivero, Pte. Bco. Provincial (Santa Fe); Sr. Luis Caldana, Pte. del Centro Comercial (Santa Fe); Sr. Francisco Cordara, Pte. de la Unión Industrial (Santa Fe); Sr. Adolfo Albrech, Pte. Unión Tamberos de Franck; Sr. Leyder W. Giraudo, Grte. Fábrica Manteca "Sancor" Ltda. (Sunchales); Sr. Juan C. Salinas Goñi, Grte. Gral. del Bco. N. Argentina (Santa Fe); Sr. Armando Bovo Glapier, administrador del Puerto Santa Fe; Sr. Fernando J. Viñals, Pte. H. Cámara de Diputados de la Provincia; Sr. Leg. Domingo Madeo, Pte. H. Senado de la Provincia, Sr. Héctor Bertolaccini, Gte. de la Coop. Frigorífico de Huanqueros (San Cristóbal); Sr. Juan José Vera, Pte. de "CARCLO" (Santa Fe); Sr. Miguel de la Torre, Pte. del Ateneo Rural de la Juventud (Santa Fe); Dr. Miguel Busquet Serra, Pte. de la Corporación Arg. de Productores (Capital Federal); Sr. Alfredo Peralta Ramos, Pte. de la J. Nacional de Carnes (Capital Federal); Sr. Guillermo Chiaraviglio, Senador Provincial (Santa Fe); Sr. Mario C. Videla, (San Justo); Sr. Alberto J. Marull, Carlos Pellegrini); Sr. Julio Oroño, Pte. Federación Agraria Argentina (Rosario); Dr. Eduardo Nicolás Gschwind (Santo Tomé); Dr. Moisés Giménez Melo, (Santa Fe); Dr. Luis R. Martínez de Aguirre, Santa Fe (Pte. Colegio M. Veterin.); Sr. Ambrosio Cuaranta (Santa Fe); Sr. Bautista Colombo, (San Justo); Dr. Raúl Pujato (Santa Fe); Sr. Isidro Reinares, (Llambi Campbell); Sr. Gerardo Bassita (Ramayón); Dr. Julio Mayoraz (Santa Fe); Dr. Miguel Russo (Santa Fe); Dr. Alfredo Argenti (Santa Fe); Sr. Néstor Casabianca (Santa Fe); Dr. Francisco Caminos (Santa Fe); Sr. Francisco Alassia (Santa Fe); Sr. Angel Res (Santa Fe); Sr. Emilio Reutemann (Santa Fe); Sr. Miguel Rostagno (Santa Fe); Sr. Alfredo Mayoraz (Santa Fe); Sr. Arnoldo Hussinger (Matilde); Sr. Enrique Reutemann (Nelson); Sr. Fernando Cane (San Carlos Centro).

Directores de Diarios invitados

Sr. director del Diario "El Mundo", Buenos Aires; Sr. director del Diario "Noticias Gráficas", Buenos Aires; Sr. director del Diario "El Litoral", Santa Fe; Sr. director del Diario "Crónica", Rosario; director del Diario "La Razón", Buenos Aires; director del Diario "La Nación", Buenos Aires; director del Diario "La Prensa", Bs. Aires; director del Diario "Clarín", Bs. Aires; director del Diario "Crítica", Bs. Aires, y director del Diario "La Capital", Rosario.





A don Juan Bautista Alberdi rindió homenaje ayer la Cámara de Senadores de la provincia

Diversos asuntos fueron tratados por dicho cuerpo esta mañana

Una breve sesión efectuó en la tarde de ayer la Cámara de Senadores, que inició sus deliberaciones a las 17 y 45 y levantó las mismas a las 18.30, luego de rendir un elocuente homenaje a don Juan Bautista Alberdi, y convertir en ley un despacho de la comisión de hacienda relativo a la expropiación de un terreno con destino a la construcción del edificio para la escuela "Alfonso Grilli", de esta ciudad.

Homenaje a Juan B. Alberdi

Con la presidencia de su titular, el senador **Domingo R. Madeo**, inició su sesión la cámara rindiendo un expresivo homenaje al autor de "Bases".

En primer término, habló el senador **Miguel Salmen** quien expresó que recordaba a Juan Bautista Alberdi, no sólo para cantarle loas a uno de nuestros próceres, sino para exaltar su vida y sus vicisitudes, e inspirarnos en su ejemplo. "Esta provincia —señaló— está vinculada efectivamente a Alberdi", y se detuvo en un análisis de lo que significó su libro "Bases". Hizo referencia a la constitución del año 1853. "En ella campea el espíritu alberdiano", señaló. "Es la verdadera base de nuestra juridicidad". Al hablar de sus aspectos más positivos y progresistas, la calificó como "magnánima y libérrima", expresando que "Alberdi nació y vivió con Mayo".

El senador por San Javier de la UCRP, señor **José Luis Gervasoni**, se adhirió en nombre de su sector. Analizó aspectos importantes de la vida del prócer. Mencionó su participación en la Junta de Mayo, junto a Echeverría y una promoción de brillantes prohombres argentinos, para recordar luego el significado de su exilio en Chile. Al detenerse a analizar su libro "Bases", dijo de él que había sido "uno de los elementos fundamentales para la elaboración de la Carta Magna". Se refirió posteriormente al informe de Gorostiaga sobre la Constitución de 1853 y su aclaración posterior acerca de la discutida similitud con la de Estados Unidos. Dijo el senador Gervasoni en otra parte de su exposición, refiriéndose a Alberdi, que fue un "jurista de visión extraordinaria. Un luchador infatigable y un polemista singular", recordando su célebre polémica con don Domingo Faustino Sarmiento. Señaló también que el autor de "Bases" fue un combatiente de la libertad, y destacó su invariable repudio hacia las tiranías.

El senador **Héctor Ardigó**, dijo a continuación que quería expresar brevemente, como profesional del foro, que Alberdi es el verdadero patrono laico de los abogados". Hizo referencia luego a su destacada actuación como hombre de leyes, y lo calificó como "figura patricia" de nuestra historia, adhiriéndose al homenaje propuesto.

El Senado rindió a continuación homenaje a Alberdi, poniéndose de pie los legisladores y guardándose un minuto de silencio.

Sanción de una ley

Luego de la lectura de los asuntos entrados, se pasó a considerar el único asunto incluído en el orden del día, el que fue informado por el senador **Juan Scaliter**. Se trataba del despacho de la comisión de hacienda, sobre el proyecto de ley del P. E., venido en revisión, por el que se declara de utilidad pública y sujeto a expropiación un terreno ubicado en la ciudad de Santa Fe, con destino a la construcción del edificio para la escuela fiscal No. 576 "Alfonso Grilli".

Este despacho fue convertido en ley con el voto unánime de la cámara, que a las 18.30 levantó sus deliberaciones.

Un acto en el Palacio Legislativo

Ayer, en horas de la mañana, en la Legislatura provincial tuvo lugar un sencillo acto. El presidente de la cámara, señor **Domingo R. Madeo** entregó los nombramientos correspondientes a los nuevos secretarios de dicho cuerpo, obtenidos en los recientes concursos de capacidad que se llevaron a cabo en la Cámara de Senadores. Obtuvieron sus respectivos nombramientos, las siguientes personas: Rodolfo Amadeo Borzone (h.), Avelino Lindor Alvarez, Rodolfo Jorge Lacava, Juan Faustino Micheletti y Fernando Oscar Anzardi.

La sesión de hoy

A las 10.45 de esta mañana se reunió nuevamente la Cámara de Senadores con la presidencia del señor **Domingo R. Madeo**. Luego de darse lectura a los asuntos entrados, pasó el cuerpo a considerar el orden del día, integrado por 10 asuntos, el primero de los cuales, un despacho de la comisión de Obras Públicas que consideró el proyecto de comunicación presentado por el senador Magnin por el cual se solicita al Poder Ejecutivo incluya en el Plan de Obras Públicas del año 1961, la construcción del edificio para la Escuela Nacional de Comercio de la ciudad de Gálvez fue informado por su autor y aprobado con el voto favorable de los dos bloques radicales presentes.

A continuación fue convertido en ley un proyecto venido en revisión por el que se exime de todo gravamen provincial a la Comunidad Siervos de la Caridad, del barrio Piquete de esta ciudad, para los actos que realice durante el presente año a beneficio del Asilo de Ancianos. También recibió sanción definitiva el proyecto de ley, venido en segunda revisión, por el que se exime de todo impuesto provincial a la rifa organizada por el Club Sportivo Rivadavia, de San Jenaro Norte, para sufragar los gastos que le demande la realización de la Fiesta Provincial del Trigo. Informaron el correspondiente despacho, los senadores **Juan Scaliter y Eduardo R. Magnin.**

Posteriormente fue aprobado el asunto No. 4 del orden del día: un proyecto de comunicación presentado por el senador Zacarías Schpeir por el cual se solicita al Poder Ejecutivo de la provincia incluya en el Plan de Obras Públicas a realizarse en el año 1961, la reconstrucción del puente sobre el arroyo La Sarnosa, departamento Vera; y otro presentado por el senador **José Luis Gervasoni**, por el que se reconoce los beneficios otorgados por la Ley No. 2722, sus modificaciones y complementarias, referente a los servicios del personal de los Colegios de Abogados y Procuradores de la provincia prestados con anterioridad a su oficialización, informado por este legislador.

Seguidamente fue aprobado, con una leve modificación de forma, un proyecto del senador Galiano por el cual se solicita al P.E. provincial incluya en el Plan de Obras a realizarse en el año próximo, la ampliación de la Unidad Sanitaria Menor de la localidad de "El Nochero", en Unidad Sanitaria Mayor. Este despacho fue informado por el senador **Pablo Albizatti.**

Dos proyectos tuvieron a continuación sanción definitiva. El primero de ellos fue uno del P.E., venido en revisión, por el que se concede un plazo de 180 días para que se proceda a la integración de la comisión a que se refiere la Ley 5029, y un plazo de 60 días para que integre la comisión que prevé el artículo 3o. de la misma. Luego se sancionaron en forma definitiva varios proyectos comprendidos en el punto 8 del orden del día, venidos en revisión, y relacionados: 1) del P.E. autorizando a la Comisión de Fomento de Firmat para que permita a la comisión de homenaje al sesquicentenario de la Revolución a erigir un busto del prócer Mariano Moreno; 2) bustos a Mariano Moreno y a la madre cristiana en la localidad de Oliveros; 3) Autorizando a la comisión de conscriptos de la clase 1940, a erigir un monumento a la madre en la localidad de Los Quirquinchos, departamento Caseros 4) autorizando a la Municipalidad de Rafaela a erigir un monumento al general Enrique Mosconi.

Vuelta a comisión

Volvió a comisión, a solicitud del senador **Armando W. Medrano**, en razón de encontrarse ausente el miembro informante, señor M. F. Lema, el despacho que considerara el proyecto de ley presentado por el diputado Decio Ulla, venido en revisión, por el cual se autoriza a empleados del Instituto Municipal de Préstamos de Santa Fe y Banco Municipal de Rosario, que sean martilleros matriculados, a intervenir en ventas de cualquier clase de bienes en remate público, por cuenta propia o de terceros, y aconsejando el rechazo del mismo. Tampoco fue tratado otro despacho de la Comisión de Hacienda, que considerara el proyecto de ley presentado por el senador Chiaraviglio, relacionado con la colonización del campo fiscal denominado "Los Pocitos", del departamento 9 de Julio. A solicitud del senador **Juan Scaliter**, se difirió su tratamiento hasta la próxima sesión, en razón de encontrarse ausente el miembro informante.

Tratamiento sobre tablas

Consideró la Cámara, aprobándolo en tratamiento sobre tablas, un proyecto de comunicación de los senadores Ardigó y Peñaloza, por el que solicita al P. E. que incluya en el presente período de prórroga el proyecto de Ley, por el que se acuerda un subsidio para efectuar un viaje de estudios por varios países de Europa a los alumnos de la Universidad Tecnológica Nacional (Facultad Regional Rosario); y otro del senador **José Luis Gervasoni** por el que el cuerpo solicita al P. E. gestione con urgencia ante el Ministerio de Obras Públicas de la Nación, la Draga No. 311 de dicho ministerio, para la canalización del riacho "Santa Fe", y que con los materiales que se extraigan del mismo, se proceda al rellenamiento del paraje denominado "El Pozo".

No fue considerado, por el voto contrario de la bancada de la mayoría radical intransigente, un dictamen de la comisión de peticiones y poderes, cuyo tratamiento solicitara el senador de la UCRP, señor **Wilfredo Miró Pla**, relativo a un proyecto de comunicación por el que se solicita a la Cámara de Diputados de la Nación, no sancione la ley nacional de Energía.

Por moción del senador Scaliter, este asunto pasó al orden del día de la semana entrante.

Finalmente tuvo entrada, al término de esta sesión, el mensaje y decreto del Poder Ejecutivo provincial que devuelve observado el proyecto de ley sancionado con fecha 12 del mes de agosto del presente año, por el que se reglamenta la aplicación de la ley nacional de alquileres No. 14.821. A las 12.15 fue levantada la sesión.

Movimiento Gremial

Habrá próximamente un congreso del gremio de municipales provincial

Durante los últimos días de agosto, en el local de la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales de esta ciudad, prosiguieron las deliberaciones del 8º congreso extraordinario de la Federación de Sindicatos de Trabajadores Municipales de la Provincia de S. Fe. Participaron de la reunión, en la que se trataron varios asuntos de interés, para representantes de los gremios de Casilda, Cañada de Gómez, Ceres, Rafaela, Rosario, Santa Fe, Gálvez, Reconquista, Esperanza, Villa Gobernador Gálvez y San Lorenzo, estando también presentes los integrantes de la junta ejecutiva de la Confederación de trabajadores Municipales de la República Argentina, encabezada por el secretario general Francisco Pérez Leirós.

Habiendo surgido otros asuntos que tratar, se dicidió pasar a cuarto intermedio hasta el 17 del corriente.

UNION OBRERA METALURGICA

El "Día del Metalúrgico"

La comisión administrativa de la Unión Obrera Metalúrgica de la República Argentina, seccional Santa Fe, ha dado a conocer una declaración en la que recuerda que el 7 del corriente mes se conmemora el "Día del Metalúrgico", el que será laborable por el primer año que se festeja luego de haber sido aprobado en principio por el congreso nacional del gremio.

Para festejar la fecha, se ha organizado una comida criolla que será servida en el Centro Vasco "Gure Echea", 9 de Julio 2730, pudiendo retirarse las tarjetas respectivas en la sede gremial, Urquiza 2984, hasta el 6 del mes en curso a las 21.

Un curso acerca de la brucelosis, fue iniciado en Santa Fe

Ayer se inició en los salones del Ritz Hotel un curso sobre la brucelosis en la industria, en el que participaron varios profesionales.

El curso de referencia, procura servir a la industria a través de una revisión práctica de los métodos que pueden eliminar o disminuir el grave daño que provoca este mal en nuestra economía.

Consta de seis clases que dictarán el Dr. Gilberto Beltramino; el contador público Oscar Sierra; los Dres. Chichizzola Fernández y Larghi; el Dr. Rosendo Vergara; profesor Jorge B. Mullor, terminando con una mesa redonda de preguntas y respuestas sobre la brucelosis en la industrias.

Los próximos cursos serán de racionalización, estadísticas y control de costos y a continuación el de seguridad e higiene de trabajo y problemas de legislación de trabajo a cargo respectivamente de los Dres., Alberto Segado y Mariano Tisembaum.

El consejo directivo de la entidad organizadora de estos cursos, esta integrado por las siguientes personas: Dr. Mariano Tisembaum, profesor de Legislación del Trabajo; Ing. Julio A. Roca, planeamiento de fábricas; Dr. Enrique Escarra, director de Medicinas del Trabajo; Ing. Carlos Niklison, resistencia de materiales; Dr. Jorge Mullor, Industria Alimentaria y experto en bromatología y el contador público nacional Aquiles Alfil.

En el acto de inauguración hablaron los Dres. Issac Aizemberg, Beltramino y el contador Sierra.

Cooperadores y padres dan apoyo a la gestión del gremio de docentes

Tuvo lugar ayer una reunión de directores y empleados de las escuelas del Departamento La Capital convocada por la Comisión pro Mejoras Económicas del Magisterio departamental con el objeto de informar acerca de las resoluciones adoptadas en los congresos de CAMIPD realizado en Buenos Aires y de CCID en Córdoba. Los informes estuvieron a cargo de la Sra. de Oswald y del Sr. J. C. Salon, respectivamente. Se encontraba presente una delegación de la Federación de Cooperadoras Escolares.

Después de ser expuesta la posición de los cooperadores escolares habló la delegada del citado club de madres, Sra. Sara de Wesler quien se manifestó de acuerdo con la adhesión que se da en estos momentos al magisterio, señalando la preocupación general por la estabilidad de la escuela. De inmediato se expuso el plan de trabajo a desarrollar con el fin de movilizar al magisterio.

Seguidamente la Srta. Martínez Trucco pidió el más amplio apoyo a las gestiones del gremio docente hablando a continuación la Sra. Rosa Fischer de Goldín para referirse a la insensibilidad del gobierno ante los reclamos del magisterio censurando especialmente la actitud de la Cámara de Diputados de la Nación al votar un aumento que está muy por debajo de las necesidades económicas del magisterio.

El acto concluyó con el expreso agradecimiento de la comisión a la Federación de Cooperadoras Escolares y a los padres en general por el apoyo que prestan a los maestros en sus reclamos de mejoras.